Yopal, 22 de diciembre de 2025

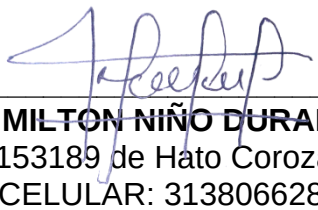
Licenciado
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
Supervisor Contrato Nº 0376 - 2025
Yopal-Casanare

Cordial saludo,
Me permito presentar el informe de actividades No 1 de 2, del periodo comprendido del 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025 del contrato de prestación de servicios profesionales N° 0376-2025 cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.**
Documentos Anexos:

1 Oficio remisorio
2 Anexo informe de actividades
3 Mesociclo gráfico y escrito
4 Certificación expedida por el metodólogo
5 Certificación de Sustentación de metodologia
6 Horarios de entrenamiento
7 Certificación expedida por la liga
8 Formato Planilla de asistencia
9 Formato población beneficiada
10 Consolidado de la población beneficiada
11 Formato Registro fotográfico
12 Test físicos
13 Certificado de Integridad y transpariencia.
14 Certificado de veracidad
15 Certificado de Deducciones FO-A-GFI-02
16 Certificado decreto 1070 FO-A-GFI-08
17 Copia del pago de Salud, y ARL.
18 Resolución de pensiones
19 Certificación Bancaria

Lo anterior para efectos de cumplimiento de las cláusulas contractuales definidas por Indercas, dentro del contrato antes enunciado.

Atentamente,



MILTON NIÑO DURAN
C.C. N.º 4153189 de Hato Corozal Casanare
CELULAR: 3138066286
CONTRATISTA

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0376 - de 2025-11-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

Yopal, 22 de Diciembre del 2025.

Señor(a)
LINA PAOLA AMAYA BAHAMON
PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEPORTES
Supervisor
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0376 - de 2025-11-14.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 20/11/2025 hasta 19/12/2025.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO DE CONTRATO	0376
FECHA DE CONTRATO	2025-11-14.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MILTON NIÑO DURAN
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	4153189 de HATO COROZAL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.
FECHA DE INICIO	2025-11-20
PLAZO DE EJECUCIÓN	Un (1) MES Y Diez (10) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-12-29
FECHA DE INFORME	22 de Diciembre del 2025
PERIODO DE INFORME	20/11/2025 hasta 19/12/2025
NUMERO DE INFORME	1
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CALLE 23 18-79
CIUDAD	AGUAZUL
TELEFONO MOVIL	3138066286
CORREO ELECTRÓNICO	aguazulfides@gmail.com
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	2025-12-29

Información del Contrato Adicional (consigne la información de adicionales en plazo y/o en valor e incluya las filas según su caso)

	No. Plazo	No. Valor	Fecha	Tiempo Adicional	Valor Adicional

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0376 - de 2025-11-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

			Suscripción		
-	-	-	-	-	-

B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 19/12/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0376 presenta una ejecución del 75% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$4.727.600,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$4.727.600,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
PRESENTE ACTA	$3.545.700,00	$0,00	$3.545.700,00
POR EJECUTAR	$1.181.900,00		
TOTAL	$4.727.600,00	$0,00	$3.545.700,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 1: $3.545.700,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES: 1. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho. 2. Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama. 3. Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico. 4. Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite. 5. Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo. 6. Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación. 7. En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual. 8. Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada. 9. Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos. 10. Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte. 11. Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte. 12. Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades. 13. Dar aplicación del

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0376 - de 2025-11-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

Protocolo Para la Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias Basadas en Género en el Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, de INDERCAS en caso de ser necesario. 14. Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno. 15. Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual. OBLIGACIONES: 1. Cargar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo al formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico. 2. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato. 3. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato. 4. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020. 5. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. 6. Respaldar la ejecución de sus actividades, donde se evidencié los beneficios de realizar regularmente la práctica del deporte, la recreación, actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre, siempre preservando los derechos de los menores de edad determinados en la ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual el código de la infancia y la adolescencia, la cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento. 7. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADA REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 14: Presentar en medio magnético de manera mensual y con la liquidación del contrato, la base de datos estadística de la población beneficiada según formato de Indercas, donde se incluyan los siguientes aspectos: a) Rango de edad: Primera infancia (0-5); Infancia (6-11); Adolescencia (12-17); b) Enfoque de género: masculino, femenino; c) Enfoque étnico: indígenas, Comunidades NARP, Población ROM, Ninguno; d) Enfoque diferencial: Víctimas del conflicto armado, habitante de calle, PPL-TD, PPR, población en pobreza extrema, personas con discapacidad, ninguno.	Presenté en medio magnético, el informe mensual correspondiente al 20 de noviembre al 19 de diciembre 2025, como primer informe, la estadística de la población beneficiada y consolidado igualmente de la población, donde se informa que este programa deportivo va dirigido a población con discapacidad, categoría única, de 15 años en adelante, género masculino y femenino, con el objetivo de mejorar su calidad de vida a través del deporte y la actividad física, mejoramiento y perfeccionamiento técnico, físico y táctico de deportistas con discapacidad en proyección deportiva hacia el rendimiento.	75
ACTIVIDAD 15: Las demás asignadas por gerencia y/o supervisor de acuerdo con su objeto contractual.	Estaré presto a apoyar las diferentes actividades que asigne la gerencia del instituto de deportes departamental INDERCAS o el supervisor, relacionadas con el objeto contractual del contrato 0376 de 2025.	75
OBLIGACIÓN 01: Cargar mensualmente el informe de ejecución de actividades dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al	Cargué el informe mensual correspondiente al 20 de noviembre al 19 de diciembre 2025, dentro de los plazos establecidos por INDERCAS, a la plataforma de contratista, en los formatos enviados por la supervisión del	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0376 - de 2025-11-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

vencimiento del periodo a certificar, en la plataforma de acuerdo al formato establecido por el Instituto, con los respectivos anexos, planilla detallada y soporte de pago de salud, pensión y riesgos laborales en formato digital, y una vez aprobado por el supervisor presentarlo en medio físico.	contrato, donde se puede evidenciar el cumplimiento de las actividades contractuales, y sus respectivos anexos, adjunte la planilla de salud y ARL, correspondientes al mes ejecutado, y anexe la Resolución de Colpensiones, en formato digital.	
OBLIGACIÓN 02: Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato.	Asistí a la reunión convocada por el instituto INDERCAS el día 5 de diciembre en el auditorio del estadio Santiago de las atalayas en horario 2:30 en adelante, como objetivo, “Entrenamiento Metodológico sobre planificación” de entrenamientos enfocados hacia juegos para-nacionales 2027 y para-juveniles 2028, con el objetivo de cada día aprender y tener más conocimiento hacia el deporte de rendimiento.	75
OBLIGACIÓN 03: Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato.	Apoye la actividad de capacitación HVS, direccionada desde INDERCAS, el día 28 de noviembre, por un grupo de profesionales de actividad física y recreación de INDERCAS, direccionada a entrenadores, monitores deportivos con el objetivo de reforzar las actividades recreo-deportivas y hábitos de vida saludable que ayudan en el fortalecimiento de la actividad física en deportistas.	75
OBLIGACIÓN 04: Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva_/curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020.	Presenté en el primer informe mensual el certificado del curso de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, muy importante para el desarrollo de nuestro entorno.	75
OBLIGACION 05: Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	Siempre estaré atento e informare al INDERCAS, de circunstancias o hechos que constituyan o pongan en riesgo la ejecución de cada actividad contractual durante el desarrollo del contrato 0376 de 2025.	75
OBLIGACIÓN 06: Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.	Daré cumplimiento al objeto contractual del presente contrato por mis propios medios, con autonomía y responsabilidad administrativa en la realización y ejecución de cada actividad de entrenamiento deportivo con el objetivo de mejorar el desarrollo físico/técnico deportivo de cada deportista beneficiado con el contrato.	75
OBLIGACIÓN 07: Respaldar la ejecución de sus actividades, donde se evidencié los beneficios de realizar regularmente la práctica del deporte, la recreación, actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre, siempre preservando los derechos de los menores de edad determinados en la ley 1098 de 2006 (noviembre 8) por la cual el código de la infancia y la adolescencia, la cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento.	Siempre estaré presto a respaldar las actividades de deporte adaptado y que sea benéfico a mis deportistas para el buen desarrollo deportivo, en recreación, actividad física, aprovechamiento del tiempo libre, de la manera correcta sin apoyos extraoficiales, en todas las edades, niños, jóvenes y adultos, garantizando la integración, compañerismo, el ejercicio de sus derechos, charlas de conocimiento de políticas, leyes que ayuden al restablecimiento de sus derechos como personas.	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0376 - de 2025-11-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

OBLIGACIÓN 08: Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato.	Ejecutaré y realizaré idóneamente y oportuno la ejecución del contrato 0376 de 2025, cumpliendo con el objeto contractual y las diferentes actividades de entrenamiento deportivo, planificadas.	75
OBLIGACIÓN 09: Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato.	Desarrollé las diferentes actividades establecidas en la segunda cláusula contractual, las cuales son las actividades que como entrenador deportivo debo de realizar dando cumplimiento de cada una según el contrato 0376 de 2025, donde mi obligación para con el instituto INDERCAS es ejecutar cumplirlas satisfactoriamente.	75
OBLIGACIÓN 10: Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	Siempre es mi compromiso como entrenador de deporte adaptado en especial para-atletismo, realizar cada etapa contractual con lealtad y buena fe, siempre llevando ese espíritu de compromiso hacia mis dirigidos en cada actividad que se realice en pro del deporte adaptado y apoyo a la población con discapacidad de nuestro departamento.	75
OBLIGACION 11: Avisar oportunamente al INDERCAS las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.	Avisaré oportunamente de alguna situación previsible que pueda afectar el libre desarrollo de las actividades contractuales, y que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato, cada situación será informada al supervisor o metodólogo del contrato.	75
OBLIGACIÓN 12: Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato.	Siempre atenderé las observaciones que como supervisor me sean informadas con el objetivo de mejorar el desarrollo deportivo de mis dirigidos o correcciones que sean necesarias y que ayuden al buen desarrollo en pro del deporte adaptado.	75
OBLIGACIÓN 13: Presentar los informes específicos o extraordinario cuando le sean solicitados por el interventor o supervisor.	Hasta la fecha no se ha solicitado ningún informe especifico o extraordinario por parte de interventor o supervisor, siempre seguiré presto a cualquier solicitud por parte del supervisor.	75
OBLIGACIÓN 14: Presentar informes de actividades mensuales, detallando la actividad realizada en el periodo de ejecución, y anexando soporte del mismo, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento de cada periodo, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad Social en Salud y aportes parafiscales, del correspondiente mes, según las normas vigentes en la materia.	Presenté el informe mensual correspondiente al mes ejecutado 20 de noviembre a 19 de diciembre 2025, detallando cada actividad realizada en su periodo de ejecución cumpliendo cada periodo de entrega, como sustentación y entrega de informe mensual, pago de salud y ARL, en los tiempos establecidos por el instituto, anexo también la Resolución de Colpensiones.	75
OBLIGACIÓN 15: En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.	En la ejecución del contrato 0376 de 2025, no solicité préstamo de ningún implemento para la realización de las actividades contractuales, por lo tanto cumplo el desarrollo de cada actividad bajo mi responsabilidad.	75
OBLIGACIÓN 16: Allegar el certificado del examen pre-ocupacional dentro de los términos establecidos en el Decreto 0723 de 2013.	Este certificado lo anexe para la realización de la contratación, pero volveré a anexarlo para dar cumplimiento a la actividad correspondiente No 16.	75
OBLIGACIÓN 17: Cumplir con todas las obligaciones derivadas de los Estudios Previos y del presente contrato.	Cumplí con todas las obligaciones contractuales durante el mes ejecutado y derivadas de los estudios previos del contrato 0376 de 2025, y el objeto contractual.	75
ACTIVIDAD 01. Prestar los servicios como entrenador, para orientar los procesos de formación, preparación y apoyo a deportistas de rendimiento deportivo en el departamento de Casanare de acuerdo con los lineamientos propuestos por la Liga deportiva correspondientes y aprobados por Indercas por intermedio del metodólogo de la disciplina, dejando constancia por escrito del hecho.	Presté mis servicios como entrenador deportivo en Para-atletismo y otros Para-deportes a los deportistas con discapacidad del municipio de aguazul inscritos al programa según el contrato 0376 de 2025, y oriente los procesos de formación y apoyé y orienté los deportistas en proyección y talentos de los diferentes municipios que me solicitaron como conocedor de los programas deportivos hacia el rendimiento deportivo según los objetivos del club federado SENTIR, y aprobados desde INDERCAS, por medio del metodólogo asignado a la disciplina de Para-atletismo.	75
ACTIVIDAD 02: Presentar el cronograma, horarios y lugares de trabajo por categoría y rama.	Presenté el cronograma de actividades a realizar durante la ejecución del contrato suscrito con INDERCAS, junto con el horario establecido y aprobado por metodología, lugar de realización de los entrenamientos en una sola categoría pero realizando actividades y entrenamientos en	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0376 - de 2025-11-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

	grupo o individuales según la complejidad de la discapacidad de cada deportista.	
ACTIVIDAD 03: Presentar y sustentar el Plan metodológico de entrenamiento, por equipo, categoría y deportistas según corresponda, relacionado con el tiempo de contratación ante el metodólogo asignado y/o equipo técnico metodológico.	Presenté y sustenté el plan metodológico de entrenamiento gráfico y escrito al metodólogo asignado LIC. JONATHAN GARCIA, durante el tiempo relacionado para dicha actividad cinco (5) días hábiles de inicio del contrato, cumpliendo con lo relacionado de tiempo del contrato 0376 de 2025, en categoría única todas las discapacidades, realizando una evaluación de la capacidad de cada deportista para cada actividad de entrenamiento a realizar.	75
ACTIVIDAD 04: Realizar los Ajustes al Plan metodológico de trabajo y cronograma, en caso de que el metodólogo asignado lo solicite.	Presenté el plan metodológico de entrenamiento y actividades a realizar al metodólogo asignado Lic. JONATHAN GARCIA, quien me sugirió continuar con el cronograma de actividades y plan de entrenamiento, dando cumplimiento a las actividades contractuales durante la ejecución del contrato.	75
ACTIVIDAD 05: Presentar los resultados técnicos mensuales de acuerdo con lo programado en el Plan metodológico de trabajo.	Presenté resultados técnicos mensuales de acuerdo a los test de evaluación de capacidades técnicas y físicas de cada deportista según lo programado en el plan de entrenamiento escrito y gráfico, en busca de mejorar sus habilidades y capacidades técnicas, físicas y tácticas según el objetivo del plan de entrenamiento.	75
ACTIVIDAD 06: Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación.	Presentar al metodólogo asignado por Indercas los pronósticos de participación a eventos departamentales, nacionales e internacionales de cada uno de las selecciones o deportistas, como mínimo diez días antes de cada evento, para su respectivo análisis y aprobación.	75
ACTIVIDAD 07: En caso de participación en eventos deportivos departamentales, nacionales e internacionales, deberá enviar información de los resultados obtenidos al jefe o responsable de prensa de Indercas y presentar el informe técnico de participación de cada uno de las selecciones o deportistas en un plazo máximo de tres días siguientes a la terminación de la competencia al metodólogo asignado por Indercas y consolidarlo en el informe mensual.	Como no se estuvo en ninguna participación en eventos deportivos departamentales, nacionales, no se envió ninguna información al respecto, pero nuestro objetivo es mantener nuestra preparación general permanente para cualquier llamado estar listos y preparados para una respuesta positiva.	75
ACTIVIDAD 08: Desarrollar un proceso técnico, táctico y de planificación deportiva durante mínimo seis (6) horas al día de lunes a viernes y los días festivos cuando se requiera, para atender (En caso de deportes de conjunto 40 personas, deportes individuales 25 personas y deporte adaptado 15 personas) entre niños, niñas y adolescentes por mes de ejecución del contrato en la disciplina asignada	Desarrollé un proceso de enseñanza técnico, físico y táctico planificado, en un horario de 6 horas diarias distribuidas en AM, y PM, con el objetivo de cubrir la necesidad y ocupar el tiempo libre de cada deportista con discapacidad con el apoyo de cuidadores o padres de familia, realizando actividad deportiva los días festivos con un grupo mínimo de 18 deportistas comprometidos en el desarrollo deportivo mejorando sus habilidades y capacidades físicas, técnicas, tácticas en el deporte adaptado.	75
ACTIVIDAD 09: Realizar visitas como estrategia de articulación con los diferentes municipios para detectar e involucrar los deportistas de rendimiento que puedan existir en cada uno a los procesos deportivos.	Realicé acompañamiento al departamental de discapacidad organizado por la oficina de Acción Social Departamental, liderada por la DOC. DIANA SOLER, Gestora Social Departamental, realizado en el municipio de Tauramena, donde realice charlas con algunas personas líderes de los programas deportivos y de actividad física en sus municipios para personas con discapacidad, invitándoles y motivándoles a continuar con los procesos deportivos hacia el año 2026, programas deportivos inclusivos como, Juegos Inter-colegiados 2026, Juegos Para-nacionales 2027, Juegos Para-juveniles 2028, programas deportivos apoyados desde los entes municipales, departamentales y nacionales.	75
ACTIVIDAD 10: Desarrollar procesos deportivos mediante competencias mínimo una vez al mes, para fortalecer la	Desarrollé actividad competitiva inclusiva con deportistas del club deportivo “construyendo sueños” de motivación, aprendizaje y fomento del deporte adaptado hacia la competencia el día 16 de diciembre, en la	75

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 1 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0376 - de 2025-11-14 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.

enseñanza, aprendizaje y fomento del deporte.	pista atlética del instituto de recreación y deportes de aguazul IDRA.	
ACTIVIDAD 11: Verificar que para las sesiones de adiestramiento los deportistas cumplan con los protocolos establecidos por el Centro Especializado del Deporte.	Siempre verifico que cada sesión de entrenamiento deportivo se cumpla con los protocolos establecidos por el centro especializado del deporte INDERCAS, cumpliendo con protocolos de seguridad que cada sesión de entrenamiento sea en un ambiente agradable de compañerismo en busca de mejorar su capacidad deportiva.	75
ACTIVIDAD 12: Llevar control de la asistencia de los deportistas beneficiados y presentar las correspondientes planillas en cada informe de actividades.	Diariamente llevo control de asistencia de los deportistas beneficiados con el programa deportivo, para su respectiva presentación de las planillas enviadas por el INDERCAS, correspondientes para su respectiva presentación del informe mensual.	75
ACTIVIDAD 13: Dar aplicación del Protocolo Para la Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias Basadas en Género en el Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre, de INDERCAS en caso de ser necesario.	Realizo charlas con mis deportistas y en algunos casos con los padres y cuidadores, de los protocolos de prevención y erradicación de la violencia en el deporte, siempre aplico charlas de valores como, responsabilidad, compañerismo, respeto, muy importantes para la convivencia en general de nuestro trabajo en grupo, ayudar a nuestros compañeros, felicitarles por sus logros por insignificantes que parezcan.	75

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,

MILTON NIÑO DURAN
Contratista

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	**SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD**	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

CONTENIDO DEL ANEXO

I PARTE

1. **ACTIVIDAES DE ENTRENAMIENTO**:

✪ Selección trabajada: Trabajé y desarrollé y ejecuté el plan de entrenamiento pedagógico durante el mes comprendido 20 de noviembre al 19 de diciembre 2025, programado y dirigido a deportistas con discapacidad del municipio de aguazul, y apoyo a los deportistas con discapacidad talentos y en proyección de los diferentes municipios de nuestro departamento, realicé acompañamiento al encuentro departamental de discapacidad en el municipio de Tauramena con cuatro deportistas de nivel medio, evento organizado por la gestora departamental **DOC. DIANA SOLER,** desde Acción Social Departamental y dirigido a las personas con discapacidad y que realizan actividad física con el objetivo de mejorar sus lazos de amistad en todo el departamento, fomentar la actividad física y la cultura en las personas con discapacidad por parte de la administración departamental, mi principal objetivo es el de fomentar y enseñar la actividad física, la recreación y deportes, con el propósito de masificar y fomentar el deporte adaptado en nuestro departamento de Casanare, principalmente como entrenador de Para-atletismo y otros Para-deportes, según los reglamentos de cada para-deporte, poco a poco voy visitando los municipios socializar y concientizar a los padres, cuidadores o líderes, que nuestros Para-deportistas, solo les falta darles la oportunidad de participar, para mostrar sus capacidades deportivas y representar su municipio y departamento de la mejor manera posible, seguiré comprometido, dando orientación hacia la evolución del deporte adaptado enfocado hacia el rendimiento e inclusión a los programas que ofrece el instituto departamental de deportes **INDERCAS** y el ministerio del deporte **MINDEPORTE,** con el objetivo de aumentar la cobertura del deporte adaptado en nuestro departamento.

✪ Macrociclo en proceso: 1
✪ Periodo: Transitorio y Preparatorio.
✪ Etapa: Preparacion General.
✪ Tipo de Mesociclo: Basico, Desarrollador.
✪ Tipos de Microciclos: Corriente, Corriente, Choque, Corriente.

Objetivos Planteados: Objetivos (físicos-técnicos-tácticos). Mejorar la velocidad y fuerza explosiva, Mejorar su técnica en diferentes modalidades, Aprendizaje de tácticas deportivas.

- Horas trabajadas: Trabajé 88 horas de enseñanza de entrenamiento deportivo según el plan pedagógico que se está desarrollando aprobado, donde realicé entrenamientos deportivos y recreativos, actividades lúdicas reuniones, en horarios establecidos AM. Y P.M. con los deportistas inscritos al programa deportivo, según la discapacidad de cada deportista y capacidad mental, física, motriz, con el objetivo de mejorar su desarrollo evolutivo en el deporte adaptado, realicé diferentes ejercicios de flexibilidad, equilibrio, fuerza abdominal, saltabilidad, desarrollo físico en velocidad y resistencia, mejorar técnicas en modalidades de campo, realicé Test físicos, con el objetivo de evaluar potencia de fuerza explosiva de tren inferior, realicé acompañamiento al encuentro departamental de discapacidad en el municipio de Tauramena con cuatro deportistas de nivel medio, evento organizado por la gestora departamental **DOC. DIANA SOLER,** desde Acción Social Departamental y dirigido a las personas con discapacidad y que realizan actividad física con el objetivo de mejorar sus lazos de amistad en todo el departamento, con el objetivo de continuar apoyando técnicamente la continuación de los procesos deportivos en deportistas con discapacidad en los municipios que cada día se está mejorando el apoyo por parte de las administraciones de turno en programas de deporte y actividad física dirigidos a las personas con discapacidad que deseen ser partícipes en estos espacios muy importantes para lo ocupación del tiempo libre, seguiré como entrenador en este proyecto brindando mis conocimientos para mejorar la cobertura del deporte adaptado principalmente en para-atletismo sin dejar al lado la orientación y apoyo a los demás deportes adaptados.

- Unidades de entrenamiento: Planeadas Vs realizadas

- Se planearon 44 sesiones de entrenamiento, cumpliendo con un 80% ya que, por motivos extras como lluvia, acompañamiento al departamental de discapacidad departamental en el municipio de Tauramena, pero siempre con un mismo objetivo de apoyar la fomentación del deporte adaptado, apoyo a los diferentes eventos de actividad física o recreación deportiva hacia los deportistas con discapacidad, preparación general a Para-deportistas en proyección hacia Juegos Para-nacionales 2027, y Juegos Para-juveniles 2028, acompañamiento a los procesos presencial o telefónicamente en los municipios donde sea solicitado apoyo, para que su preparación y clasificación se realice de la mejor manera hacia su los eventos deportivos direccionados desde el Ministerio del Deporte Min deportes a través del Instituto de Deportes Departamental INDERCAS.

- ✪ Dificultades técnicas afrontadas y correctivos aplicados.

- ✪ Dificultades: Siempre vamos a encontrar dificultades para la realización de los entrenamientos acordes a su desarrollo deportivo, pero seguimos adelante y lo más importante es el deseo de superar las dificultades a través del deporte y la actividad física, compromiso en lo que diariamente se desarrolla con el objetivo de alcanzar metas, actividades que ayuden a mejorar su calidad de vida, la salud física y mental, estado de ánimo, y otros beneficios importantes para nuestra vida cotidiana, y muchos más beneficios que se recibe a través de la realización de la actividad física y el deporte.

- ✪ Anexar el Plan de gráfico y escrito del MACROCICLO a desarrollar, MESOCICLO Y MICROCICLOS desarrollados

	CATEGORIA UNICA		SEXO: M.F.		FECHA: 20/11/2025 A 29/12/2025			
			ENTRENADOR: MILTON NIÑO DURAN					
1	MESES		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
2	MACROCICLOS							
3	PERIODOS		TRANSITORIO		PREPARATORIO			
4	ETAPAS		PREPARACION GENERAL					
5	NUMERO DE MESOCICLOS							
6	TIPOS DE MESOCICLOS		BASICO		DESARROLLADOR			
7	NUMERO DE MICROCICLOS		1	2	3	4	5	6
8	TIPOS DE MICROCICLOS		CORRIENTE	CORRIENTE	CHOQUE	CORRIENTE	CORRIENTE	CORRIENTE
9	FECHA DE INICIO Y FINAL DEL MICROCICLO		20/11/2025	24/11/2025	1/12/2025	8/12/2025	15/12/2025	22/12/2025
			23/11/2025	30/11/2025	7/12/2025	14/12/2025	21/12/2025	29/12/2025
10	CANTIDAD DE DIAS A TRABAJAR		2	5	5	5	5	6
11	SESIONES POR MICROCICLOS		4	10	10	10	10	12
12	HORAS POR MICROCICLOS		8	20	20	20	20	22
13	MAGNITUD DE LA CARGA EN EL MICROCICLO	GRANDE						
		MEDIANA						
		PEQUEÑA						
14	REGIMEN DE ENTRENAMIENTO EN LA SEMANA	LUNES	E	E	E	E	E	E
		MARTES	E	E	C	E	E	E
		MIERCOLES	E	E	C	E	E	E
		JUEVES	E	E	E	E	E	D
		VIERNES	E	E	E	E	E	E
		SABADO	D	D	D	D	D	D
		DOMINGO	D	D	D	D	D	D
		LUNES						E
15	INTENSIDA DEL MICROCICLO %		30%	60%	80%	80%	60%	55%
16	COMP. PREPARAT. - FUNDAMENTALES			CPF				
17	TESTS PEDAGOGICOS					T.TF		
18	PRUEBAS MEDICOBIOLOGICAS		P.MB				P.PS	
19	PRUEBAS PSICOLOGICAS		P.PS					
	PRONOSTICO							
20	MIN. X SESION		120	120	120	120	120	120
21	VOLUMEN DE TIEMPO TOTAL		480	1200	1200	1200	1200	1320
22	PREPARACIÓN GENERAL %		30%	40%	40%	30%	30%	30%
	PREPARACIÓN GENERAL (Minuto)		180	480	480	350	360	450
23	PREPARACIÓN FISICA %		30%	20%	20%	20%	20%	20%
	PREPARACIÓN FÍSICA (Minuto)		90	240	300	260	280	280
24	PREPARACIÓN TECNICA %		10%	10%	20%	20%	25%	20%
	PREPARACION TÉCNICA (Minuto)		90	120	240	240	170	240
25	PREPARACIÓN TACTICA %		10%	10%	5%	10%	10%	10%
	PREPARACIÓN TÁCTICA (Minuto)		40	120	60	140	160	130
26	PREPARACION TEORICA %		10%	10%	5%	10%	10%	15%
	PREPARACION TEORICA (Minuto)		40	120	60	140	140	140
27	PREPARACION COMPETITIVA %		0%	0%	0%	0%	0%	0%
	PREPARACION COMPETITIVA (Minuto)		0	0	0	0	0	0
28	PREPARACIÓN PSICOLOGICA %		10%	10%	10%	10%	5%	5%
	PREPARACIÓN PSICOLOGICA (Minuto)		40	120	60	70	90	60
29	SUMA TOTAL (%)		100%	100%	100%	100%	100%	100%

- ✪ Para los deportes individuales se debe proyectar los porcentajes de rendimiento en cada Mesociclo por cada deportista.

Deportistas en proyección en Para-atletismo.

María Yolanda Figueredo……70%
Fransy Shirley Moscoso……80%
Ted Jonnathan Niño…….…. 80%
Cristhian Alexis Rodríguez……80%
Yeisson O. Calderon……..70%
Pedro Espinel……..80%
Leonardo Pérez ……..…….80%

2. **COMPETENCIAS A LAS QUE ASISTIÓ**:

✪ Nombre del evento, fecha, sede, resultados generales, puesto, medallero, etc.
✪ Anexar formato consolidado de participaciones.

NINGUNA

3. REUNIONES INTERDISCIPLINARIAS

✪ Programadas Vs Realizadas, especificando fecha, objetivo, temas tratados, y tipo de reunión según el perfil de asistencias así: Metodológicas, medicas, y de ciencias aplicadas, comisiones técnicas, comités ejecutivos desarrollo psicosocial, capacitaciones, otros (anexar actas de reunión)

Realicé reuniones continuas con los deportistas y padres de los deportistas, con el objetivo de enseñar la importancia que conlleva la práctica de un deporte enfocado hacia el rendimiento deportivo, la realización de actividades físicas, los valores, compañerismo, respeto, responsabilidad y otros, enfocarse su participación y representación de su municipio o departamento, con responsabilidad y compromiso, romper barreras y alcanzar metas.

TEST VALORACIONES:

✪ Físicos, técnico - tácticos, pruebas médicas, pruebas teóricas, test pedagógicos (anexar)

TEST DE VELOCIDAD DE 40 METROS

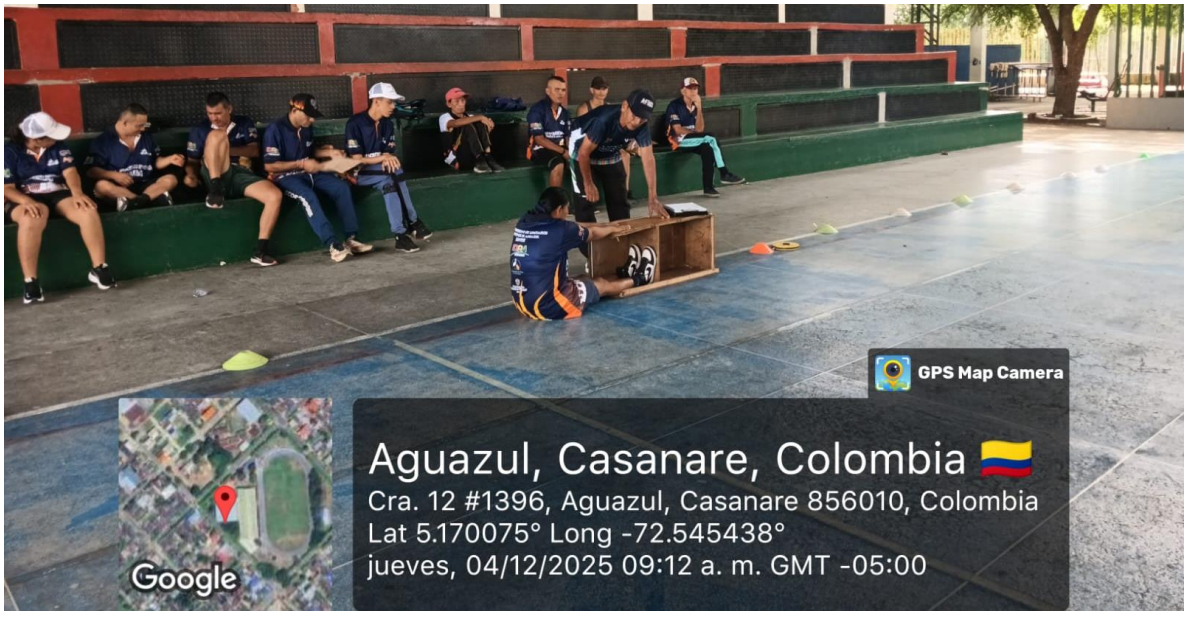


TEST DE VELOCIDAD DE 40 METROS

FECHA: 1/12/2025

No	NOMBRE Y APELLIDO	MARCA 1	MARCA 2	MEJOR MARCA	DISCAPACIDAD	EDAD
1	LEONARDO PEREZ	7,42	6,98	6,98	INTELECTUAL	29
2	PEDRO ESPINEL	7,56	6,84	6,84	INTELECTUAL	46
3	ANDREA PARRA	12,46	12,59	12,46	INTELECTUAL	28
4	NICOLAS RUIZ	6,59	6,47	6,47	MULTIPLE	29
5	JORGE CAICEDO	6,17	6,20	6,17	INTELECTUAL	21
6	LUZ MARY DIAZ	17,48	17,33	17,33	VISUAL	31
7	DIEGO TORRES	7,59	7,94	7,59	INTELECTUAL	31
8	YEISSON CALDERON	7,06	7,45	7,06	SORDO	37
9	HENRY CASTILLO	7,69	7,80	7,69	MULTIPLE	52
10	LADY ROSAS	8,16	7,95	7,95	INTELECTUAL.	27
11	SAMUEL MARENTES	7,08	7,16	7,08	SORDO	15
12	JULIO FERNANDEZ	10,44	10,64	10,44	INTELECTUAL	31
13	CLAUDIA ROJAS	8,68	8,90	8,68	SINDROME DE DOWN	30
14	LIZ KARINE BURGOS	17,34	17,40	17,34	INTELECTUAL	30
15	FLAMINIO ALARCON	8,58	8,32	8,32	SINDROME DE DOWN	38
16	JAVIER LEMUS	9,58	9,70	9,58	INTELECTUAL	46
17	TED NIÑO	6,84	6,89	6,84	SORDO	22
18	OSCAR HERNANDEZ	9,56	9,75	9,56	INTELECTTUAL	32

TEST DE FLEXIBILIDAD DE TRONCO.



TEST DE FLEXIBILIDAD DE TRONCO

FECHA: 4/12/2025

No	NOMBRE Y APELLIDO	MARCA 1	MARCA 2	MEJOR MARCA	DISCAPACIDAD	EDAD
1	LADY C. ROSAS	-9	+4	+4	INTELECTUAL	33
2	ANDREA PARRA	-8	-12	-8	INTELECTUAL	28
3	YUDI AIDE MEDINA	-10	-13	-10	INTELECTUAL	28
4	HENRY CASTILLO	-3	+1	+1	INTELECTUAL	52
5	LEONARDO PEREZ	+4	+7	+7	INTELECTUAL	29
6	DIEGO TORRES	-15	-9	-9	MULTIPLE	31
7	TATIANA MIRANDA	+3	+5	+5	SORDA	31
8	PEDRO ESPINEL	-2	0	+1	INTELECTUAL	44
9	FLAMINIO ALARCON	+5	+10	+10	SINDROME DE DOWN	38
10	JORGE CAICEDO	-16	-10	-10	INTELECTUAL	21
11	OSCAR HERNANDEZ	-15	-19	-15	INTELECTUAL	31
12	TED JONNATHAN NIÑO	-2	-3	-2	SORDO	38
13	CLAUDIA MILENA ROJAS	+7	+9	+9	SINDROME DE DOWN	30
14	LUZ MARY DIAZ	-6	-8	-6	VISUAL	30
15	LIZ KARINE BURGOS	-14	-13	-13	INTELECTUAL	34
16	JAVIER LEMUS	-25	-24	-24	INTELECTUAL	43

TEST DE SALTO SIN IMPULSO



TEST DE SALTO SIN IMPULSO

FECHA: 11/12/2025

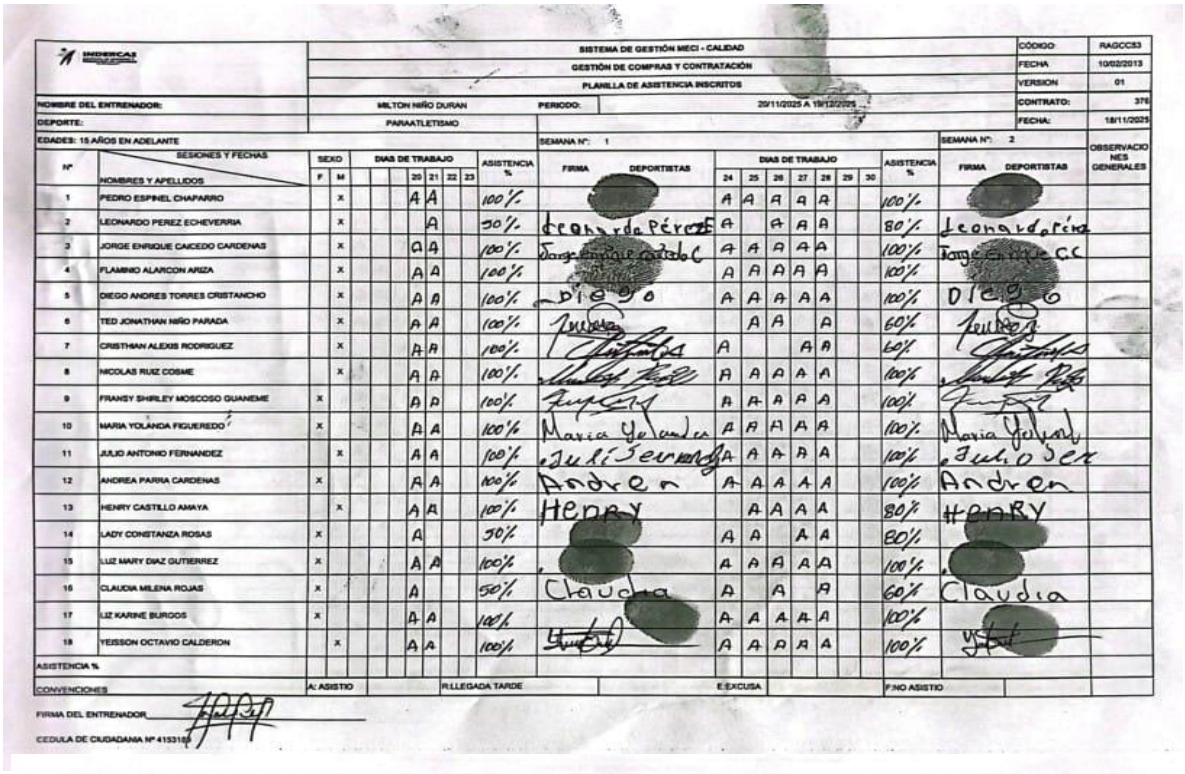
No	NOMBRE Y APELLIDO	MARCA 1	MARCA 2	MEJOR MARCA	DISCAPACIDAD	EDAD
1	HENRY CASTILLO	1,44	1,33	1,44	MULTIPLE	52
2	LIZ KARINE BURGOS	38	36	37	INTELECTUAL	34
3	LEONARDO PEREZ	1,06	1,19	1,19	INTELECTUAL	29
4	PEDRO ESPINEL	1,32	1,46	1,46	INTELECTUAL	45
5	LUZ MARY DIAZ	88	98	98	VISUAL	29
6	CLAUDIA M.ROJAS	56	58	58	SINDROME DE DOWN	30
7	YUDI AIDE MEDINA P.	1,10	1,16	1,16	INTELECTUAL	28
8	FLAMINIO ALARCON	94	98	98	SINDROME DE DOWN	38
9	JOSE GUEDEZ	1,20	1,38	1,38	MULTIPLE	25
10	JORGE CAICEDO	1,90	1,97	1,97	INTELECTUAL	21
11	TED JONNATHAN NIÑO	1,72	1,97	1,97	SORDO	38
12	CRISTHIAN RODRIGUEZ	2,06	2,09	2,09	SORDO	29
13	ANDREA PARRA	83	98	98	INTELECTTUAL	28
14	DIEGO ANDRES TORRES	1,12	1,18	1,18	MULTIPLE	31
15	TATIANA MIRANDA	1,43	1,61	1,61	SORDA	31
16	NICOLAS RUIZ	1,32	1, 19	1,32	INTELECTUAL	32
17	BRAYAN PEROZA	1,15	1,27	1,27	INTELECTUAL	18

ASISTENCIA

- ✪ Relacionar detalladamente en el formato 1.1 Control de asistencia a los entrenamientos, especifique en los espacios apropiados el porcentaje de asistencia y los motivos de las ausencias.

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE	**SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD**	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

✪ **Planillas del Mes 20/11/2025 A 19/12/2025.**



SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS

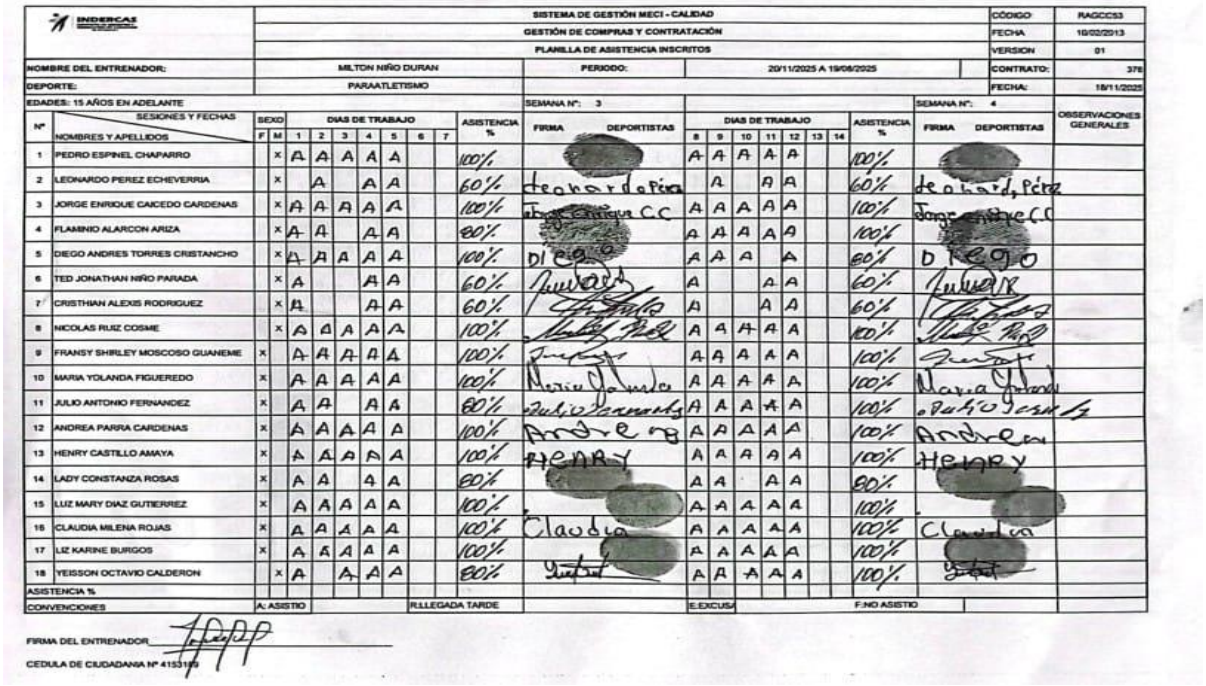
CÓDIGO: RAGCC53 | FECHA: 10/02/2013 | VERSION: 01 | CONTRATO: 378 | FECHA: 18/11/2025

NOMBRE DEL ENTRENADOR: MILTON NIÑO DURAN | PERIODO: 20/11/2025 A 19/12/2025
DEPORTE: PARAATLETISMO
EDADES: 15 AÑOS EN ADELANTE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 20	21	22	23	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO 24	25	26	27	28	29	30	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
	SEMANA Nº: 1																SEMANA Nº: 2		
1	PEDRO ESPINEL CHAPARRO		x	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
2	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA		x		A			50%		A		A	A	A			80%		
3	JORGE ENRIQUE CAICEDO CARDENAS		x	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
4	FLAMINIO ALARCON ARIZA		x		A	A		100%		A	A	A	A	A			100%		
5	DIEGO ANDRES TORRES CRISTANCHO		x		A	A		100%		A	A	A	A	A			100%		
6	TED JONATHAN NIÑO PARADA		x		A	A		100%			A	A		A			60%		
7	CRISTHIAN ALEXIS RODRIGUEZ		x		A	A		100%		A			A	A			60%		
8	NICOLAS RUIZ COSME		x		A	A		100%		A	A	A	A	A			100%		
9	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO GUANEME	x			A	A		100%		A	A	A	A	A			100%		
10	MARIA YOLANDA FIGUEREDO	x			A	A		100%		A	A	A	A	A			100%		
11	JULIO ANTONIO FERNANDEZ		x		A	A		100%		A	A	A	A	A			100%		
12	ANDREA PARRA CARDENAS	x			A	A		100%		A	A	A	A	A			100%		
13	HENRY CASTILLO AMAYA		x		A	A		100%			A	A	A	A			80%		
14	LADY CONSTANZA ROSAS	x			A			50%		A	A		A	A			80%		
15	LUZ MARY DIAZ GUTIERREZ	x			A	A		100%		A	A	A	A	A			100%		
16	CLAUDIA MILENA ROJAS	x			A			50%		A		A		A			60%		
17	LIZ KARINE BURGOS	x			A	A		100%		A	A	A	A	A			100%		
18	YEISSON OCTAVIO CALDERON		x		A	A		100%		A	A	A	A	A			100%		
	ASISTENCIA %																		

CONVENCIONES: A: ASISTIO | R.LLEGADA TARDE | E.EXCUSA | F.NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR
CEDULA DE CIUDADANIA Nº 4153195



SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS

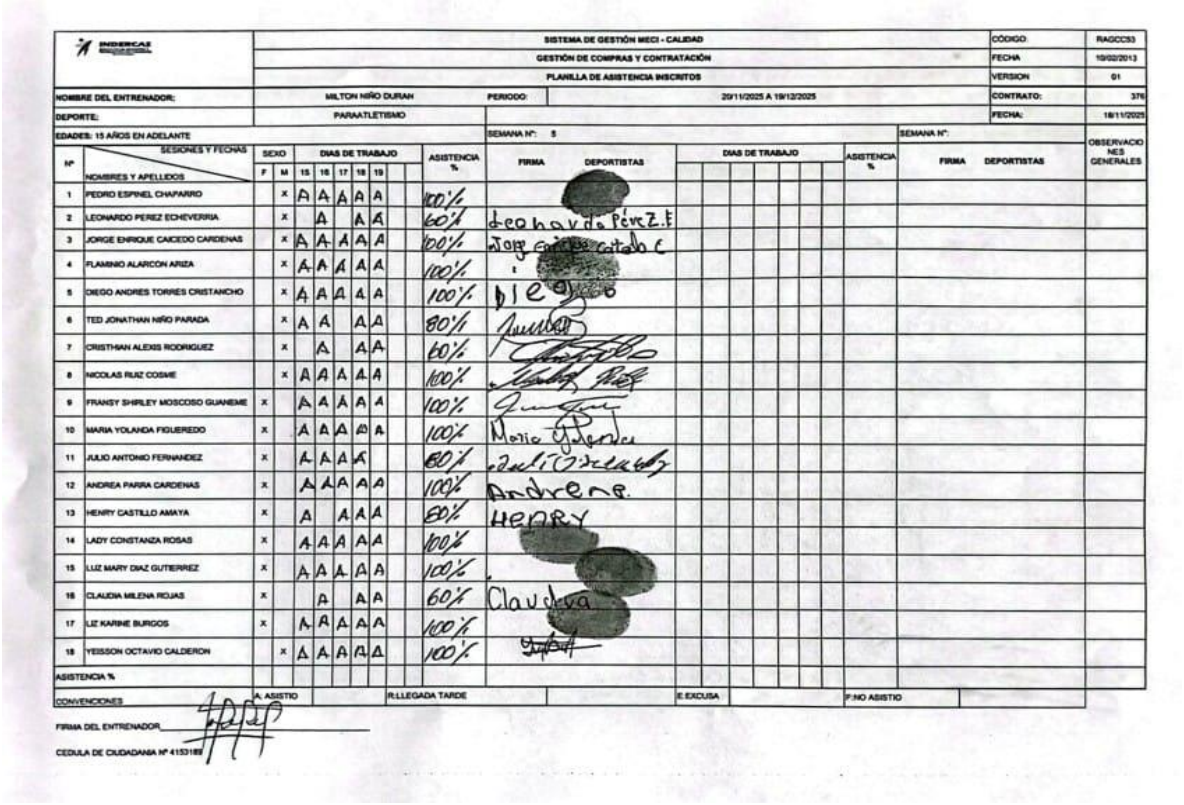
CÓDIGO: RAGCC53 | FECHA: 10/02/2013 | VERSION: 01 | CONTRATO: 378 | FECHA: 18/11/2025

NOMBRE DEL ENTRENADOR: MILTON NIÑO DURAN | PERIODO: 20/11/2025 A 19/06/2025
DEPORTE: PARAATLETISMO
EDADES: 15 AÑOS EN ADELANTE

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 1	2	3	4	5	6	7	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO 8	9	10	11	12	13	14	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
	SEMANA Nº: 3																		SEMANA Nº: 4			
1	PEDRO ESPINEL CHAPARRO		x	A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
2	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA		x		A		A	A			60%			A		A	A			60%		
3	JORGE ENRIQUE CAICEDO CARDENAS		x	A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
4	FLAMINIO ALARCON ARIZA		x	A	A		A	A			80%		A	A	A	A	A			100%		
5	DIEGO ANDRES TORRES CRISTANCHO		x	A	A	A	A	A			100%		A	A	A		A			80%		
6	TED JONATHAN NIÑO PARADA		x	A			A	A			60%		A			A	A			60%		
7	CRISTHIAN ALEXIS RODRIGUEZ		x	A			A	A			60%		A			A	A			60%		
8	NICOLAS RUIZ COSME		x	A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
9	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO GUANEME	x		A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
10	MARIA YOLANDA FIGUEREDO	x		A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
11	JULIO ANTONIO FERNANDEZ	x		A	A		A	A			80%		A	A	A	A	A			100%		
12	ANDREA PARRA CARDENAS	x		A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
13	HENRY CASTILLO AMAYA	x		A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
14	LADY CONSTANZA ROSAS	x		A	A		A	A			80%		A	A		A	A			80%		
15	LUZ MARY DIAZ GUTIERREZ	x		A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
16	CLAUDIA MILENA ROJAS	x		A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
17	LIZ KARINE BURGOS	x		A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
18	YEISSON OCTAVIO CALDERON		x	A		A	A	A			80%		A	A	A	A	A			100%		
	ASISTENCIA %																					

CONVENCIONES: A: ASISTIO | R.LLEGADA TARDE | E.EXCUSA | F.NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR
CEDULA DE CIUDADANIA Nº 4153195



SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD
GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN
PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS

CÓDIGO: RAGCC53 | FECHA: 19/02/2013 | VERSION: 01 | CONTRATO: 376 | FECHA: 18/11/2025

NOMBRE DEL ENTRENADOR: MILTON NIÑO DURAN | PERIODO: 20/11/2025 A 19/12/2025
DEPORTE: PARAATLETISMO
EDADES: 15 AÑOS EN ADELANTE | SEMANA Nº: 5 | SEMANA Nº:

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 15	16	17	18	19	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	PEDRO ESPINEL CHAPARRO		x	A	A	A	A	A	100%					
2	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA		x		A		A	A	60%					
3	JORGE ENRIQUE CAICEDO CARDENAS		x	A	A	A	A	A	100%					
4	FLAMINIO ALARCON ARIZA		x	A	A	A	A	A	100%					
5	DIEGO ANDRES TORRES CRISTANCHO		x	A	A	A	A	A	100%					
6	TED JONATHAN NIÑO PARADA		x	A	A		A	A	80%					
7	CRISTHIAN ALEXIS RODRIGUEZ		x		A		A	A	60%					
8	NICOLAS RUIZ COSME		x	A	A	A	A	A	100%					
9	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO GUANEME	x		A	A	A	A	A	100%					
10	MARIA YOLANDA FIGUEREDO	x		A	A	A	A	A	100%					
11	JULIO ANTONIO FERNANDEZ	x		A	A	A	A		80%					
12	ANDREA PARRA CARDENAS	x		A	A	A	A	A	100%					
13	HENRY CASTILLO AMAYA	x		A		A	A	A	80%					
14	LADY CONSTANZA ROSAS	x		A	A	A	A	A	100%					
15	LUZ MARY DIAZ GUTIERREZ	x		A	A	A	A	A	100%					
16	CLAUDIA MILENA ROJAS	x			A		A	A	60%					
17	LIZ KARINE BURGOS	x		A	A	A	A	A	100%					
18	YEISSON OCTAVIO CALDERON		x	A	A	A	A	A	100%					
ASISTENCIA %														

CONVENCIONES: A: ASISTIO | R:LLEGADA TARDE | E:EXCUSA | F:NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR
CEDULA DE CIUDADANIA Nº 4153188

4. Escuelas De Formación:
Número de escuelas apoyadas, capitaciones realizadas, número de niños beneficiados, número de trabajos teórico – prácticos realizados, especificando las horas y lugares, temas tratados entre otros (anexar planillas de asistentes y presentación del temario y desarrollo de la capacitación)

Apoyé al grupo de deportistas inscritos al programa deportivo del municipio de aguazul dieciocho (18) deportistas, que diariamente reciben entrenamiento deportivo, y los que esporádicamente asisten con los padres o cuidadores que los llevan, trabajé entrenamiento deportivo, mejorando el desarrollo de sus habilidades y capacidades según la complejidad de su discapacidad, principalmente en modalidades del para-atletismo, caminatas de fortalecimiento muscular, ejercicios de flexibilidad, fuerza abdominal, saltabilidad, técnicas de carrera, coordinación, velocidad corta, fuerza explosiva, que poco a poco vamos desarrollando y seleccionando según el nivel de desarrollo deportivo hacia lo competitivo, en modalidades de pista y campo, cada día se fortalece buscando alcanzar un objetivo deportivo competitivo. Realicé charlas técnicas con otros municipios durante el acompañamiento en el departamental realizado en el municipio de Tauramena, con el objetivo de fomentar y promocionar el deporte adaptado y los programas que desde el INDERCAS, se viene apoyando en

beneficio de la población con discapacidad que practican algún deporte o actividad física, apoyar con mis conocimientos el direccionamiento del deporte adaptado hacia participaciones a eventos deportivos municipales, departamentales y nacionales desde los municipios, con el apoyo de las administraciones de turno, mejorando la calidad de vida de nuestros deportistas con discapacidad a través del deporte y la actividad física.

Firma: _____

Nombre y Apellidos: MILTON NIÑO DURAN _____

C.C. 4153189_____

Contratista

INDERCAS	SISTEMA DE GESTION MECI - CALIDAD	CÓDIGO: RAGCC52
	GESTION DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA: 20/02/2013
	ANEXO INFORME DE ACTIVIDADES	VERSIÓN: 01

MODELO DE METODOLOGICOS PARA LA PRESENTACION DE PLANES DE ENTRENAMIENTO

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	**MILTON NIÑO DURAN**										
DEPORTE: ADAPTADO	**CATEGORIA: UNICA**		**MODALIDAD:**		**EDAD: DE 15 AÑOS EN ADELANTE**				**GENERO:**	**M. F.**	
MACROCICLO No 1	**FECHA: 20/11/2025 A 29/12/2025**		**TIPO DE MESOCICLO: BASICO, DESARROLLADOR.**								
TIPO DE MICROCICLOS	**MICRO 1**		**MICRO 2**		**MICRO 3**		**MICRO 4**		**MICRO 5**		
	CORRIENTE		**CORRIENTE**		**CORRIENTE**		**CORRIENTE**		**CORRIENTE**		
FECHAS DE MICROCICLO	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	**Ini**	**Fin**	
	20/11/2025	**23/11/2025**	**24/11/2025**	**30/11/2025**	**1/12/2025**	**7/12/2025**	**8/12/2025**	**14/12/2025**	**15/12/2025**	**21/12/2025**	
OBJETIVOS MESOCICLO	**MASIFICAR Y FOMENTAR LOS DIFERENTES PARADEPORTES DE CASANARE, MEJORAR LOS PROCESOS DE ENTRENAMIENTO PARADEPORTIVO DEPARTAMENTAL ENFOCADO AL PARADEPORTE DE RENDIMIENTO.**										
OBJETIVOS MICROCICLOS	**MEJORAR LA VELOCIDAD Y FUERZA EXPLOSIVA, MEJORAR SU TECNICA EN DIFERENTES MODALIDADES, APRENDIZAJE DE TACTICAS DEPORTIVAS.**										
TECNICO	**VOL: 130**	**INT: 20%**	**VOL: 240**	**INT: 20%**	**VOL: 300**	**INT: 25%**	**VOL: 380**	**INT: 30%**	**VOL: 310**	**INT: 35%**	
VOL MIN: 1.360 / **INT FRECAR: 140,75**	MEJORAR SUS TECNICAS Y DESARROLLO DE LA VELOCIDAD, PERFECCIONAR GESTOS TECNICOS DE IMPULSO DE BALA.		PERFECCIONAMIENTO TECNICAS DE CARRERA, EJERCICIOS PREDEPORTIVOS DE LANZAMIENTO DE DISCO.		MEJORAR EL GESTO TECNICO DE LANZAMIENTO SEGÚN CARACTERISTAS DEL BIOTIPO DE CADA DEPORTISTA		ADAPTAR Y MEJORAR EL GESTO TECNICO DE IMPULSO DE BALA		ASIMILAR Y MEJORAR EL GESTO TECNICO DE LANZAMIENTOS DE DISCO.		
TACTICO	VOL: 80	INT: 20%	VOL: 240	INT: 20%	VOL: 120	INT: 15%	VOL: 210	INT: 20%	VOL: 250	INT: 15%	
VOL MIN: 900 / **INT FRECAR: 156,75**	CHARLAS DE APRENDIZAJE DE REGLAS DE JUEGO, CHARLAS DE VALORES, ESTRATEGIAS DE COMPETENCIA.		CHARLAS PEDAGOGICAS DE ENSEÑANZA , TRABAJO EN GRUPO, TACTICAS DE CARRERA RELEVOS 4X100.		DESPLAZAMIENTOS POR CARRILES PROPIOS, TACTICAS DE COMPETENCIA.		CHARLAS DE ESTRATEGIAS DE JUEGO, COMO REALIZAR UNA MODALIDAD, UBICACIÓN DENTRO DEL CIRCULO.		PREPARACION TACTICA HACIA LA COMPETENCIA, GESTOS TECNICOS DE CAMPO, LANZAMIENTO DE DISCO.		
FISICOS	VOL: 270	INT: 60%	VOL: 720	INT: 60%	VOL: 780	INT: 60%	VOL: 610	INT: 50%	VOL: 640	INT: 50%	
VOL MIN: 3.020 / **INT FRECAR: 152,75**	DESARROLLO DE LA FUERZA EXPLOSIVA TREN INFERIOR Y DELTOIDES.		MEJORAR SUS CAPACIDADES FISICAS DEPORTIVAS, SALTABILIDAD, RESISTENCIA, COORDINACION.		PREPARACION FISICA GENERAL, VELOCIDAD CORTA,TEST DE FLEXIBILIDAD DE TRONCO		DESARROLLO DE LA VELOCIDAD, MEJORAR SUS CAPACIDADES FISICAS, FUERZA ABDOMINAL, FUERZA EXPLOSIVA TREN SUPERIOR.		DESARROLLO DE LA VELOCIDAD, MEJORAMIENTO DE SUS CAPACIDADES FISICAS, SALTABILIDAD, FLEXIBILIDAD.		
VOLUMEN TOTAL MIN	**480**		**1200**		**1200**		**1200**		**1200**		
INTENSIDAD	**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		**100%**		
MEDIOS	PLANILLERO, ESFERO, SILVATO, CRONOMETRO, CONOS PVC, PLATILLOS PVC, AROS.BALAS.		PLANILLERO, ESFERO, SILVATO, CRONOMETRO, CONOS PVC, PLATILLOS PVC, AROS. DISCOS.		PLANILLERO, ESFERO, PLATILLOS PVC, CRONOMETRO, PLANILLERO, ESFERO, DISCOS, BALAS.		PLANILLERO, ESFERO, CRONOMETRO,SILVATO, PLATILLOS PVC, BALAS.		PLANILLERO, ESFERO, CRONOMETRO,SILVATO, PLATILLOS PVC, DISCOS.		
METODOS	REPITITIVOS MODELADOS		REPETITIVOS MODELADOS		REPETITIVOS MODELADOS CONTINUOS		REPETITIVOS MODELADOS CONTINUOS		REPETITIVOS MODELADOS		
EVALUACION					TEST FISICO		TEST FISICO				

FIRMA DE ENTRENADOR / INSTRUCTOR: _____

NOMBRES Y APELLIDOS: _____ MILTON NIÑO DURAN

V°B° Metodologo de apoyo: Jonathan Garcia

Nombres y apellidos_____

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICACIÓN
FO-A-GDO-04
04-08-2017
Versión 02

EL SUSCRITO PROFESIONAL DE LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO DEPORTIVO – INDERCAS - METODÓLOGO

CERTIFICA Y/O DEJA CONSTANCIA QUE:

Que la (el) entrenador, **MILTON NIÑO DURAN,** identificado con cedula de ciudadanía No. 4153189 de **AGUAZUL**, cumplió con las actividades metodológicas consignadas en el contrato de prestación de servicios No. 0376 del 2025, el cual tiene como objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE F O R M A C I Ó N , PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO. Informe de actividades 1 de 2, comprendido en el periodo: desde el día 20 de noviembre de 2025 hasta el día 19 de diciembre de 2025.

La anterior se expide al 19 de diciembre de 2025.

JONATHAN GARCIA DAZA
Profesional Universitario – Metodólogo

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

ACTA
FO-A-GDO-08
04-08-2017
Versión 02

ACTA No. 21

TIPO: Sustentación presencial		**TEMA**: Sustentación plan metodológico del entrenador (a) MILTON NIÑO DURAN, de la CLUB DEPORTIVO DE LIMITADOS AUDITIVOS DE AGUAZUL SENTIR.				
FECHA:	25 de abril de 2025		**HORA:**	10:30 am	a	11:50 am
	Día Mes Año			Inicial		Final

LUGAR:	SALA DE JUNTAS DE LA ENTIDAD
OBJETIVO:	Socialización del plan metodológico escrito y grafico en relación con el contrato de prestación de servicios No. 0376 - 2025 suscrito por el entrenador (a) MILTON NIÑO DURAN.

ASISTENTES

Nombre Completo	Entidad/Dependencia/Cargo	Correo / Tel.	Firma
MILTON NIÑO DURAN	ENTRENADOR (A) CLUB DEPORTIVO DE LIMITADOS AUDITIVOS DE AGUAZUL SENTIR	aguazulfides@gmail.com 3138066286	
JONATHAN GARCIA DAZA	Profesional Universitario - Metodólogo	Jmetodologia@indercas-casanare.gov.co 3045998223	

AGENDA / ACTIVIDADES

1	Presentación
2	Revisión del Plan de Entrenamiento Escrito
3	Socialización y fortalecimiento de conceptos y temáticas del plan escrito.
4	Revisión del Plan de Entrenamiento gráfico
5	Socialización y fortalecimiento de conceptos y temáticas del plan gráfico.
6	Descripción de Test físicos, técnicos, tácticos, psicológicos y demás herramientas de valoración.
7	Solución de inquietudes
8	Temas varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se socializó el plan de entrenamiento gráfico y escrito, donde se evidencia que cumple con las condiciones y las fechas tentativas de eventos, para iniciar el proceso de preparación de los deportistas con discapacidad con enfoque hacia el rendimiento deportivo.

El Entrenador describe las condiciones especiales de su deporte y socializa los diferentes test que serán la herramienta para valorar el progreso evolutivo de los deportistas con discapacidad y analizar si el macrociclo genera efectos positivos en cada deportista hacia los objetivos a alcanzar.

El metodólogo recomienda la fomentación y masificación de la disciplina deportiva de para-atletismo en municipios, instituciones educativas, iniciando con la realización de los diferentes test que permitan obtener datos que evidencien el estado actual de cada deportista, hacia la iniciación y continuación de su entrenamiento deportivo. Realización de seguimiento al plan de entrenamiento para que al final del mismo, establecer si las condiciones allí descritas generan estímulos positivos en cada deportista hacia los objetivos a alcanzar, como es de mejorar sus capacidades físico/técnicas en deporte.

Plan grafico de entrenamiento con 18 microciclos, se proyecta la planificación del entrenamiento, mantenimiento y preparación hacía para la participación en las diferentes competencias o intercambios municipales.

Eventos federados: participación de los deportistas de nivel alto competitivo a nivel nacional, competencias internas en todos los niveles como motivación a mejorar su rendimiento deportivo,

El entrenador, manifiesta que se debe mejorar la socialización a las entidades educativas para encontrar deportistas talentos y su orientación familiar hacia los programas deportivos y su vinculación a los organismos deportivos legalmente constituidos, realizando un trabajo articulado con los diferentes municipios con el objetivo de masificar el deporte adaptado en nuestro departamento de Casanare. mantener el nivel de los deportistas en los diferentes aspectos que se involucran en la planificación deportiva.

Se esta trabajando en la socialización del deporte adaptado en los diferentes municipios de nuestro departamento de Casanare, con el objetivo de encontrar deportistas talentos y su vinculación al club deportivo SENTIR, (como club federado o liga del deporte auditivo) donde se hará seguimiento a su evolución deportiva a través de test (físicos, técnicos, tácticos y psicológicos), hacia el rendimiento deportivo.

Se concretará la solicitud de espacios para la realización de valoraciones con el personal del centro especializado del instituto que permitan una valoración del estado y desarrollo de los deportistas en proyección hacia el rendimiento deportivo y su evolución.

Se informara al metodólogo de cualquier cambio en los horarios de entrenamiento o lugar de realización de los entrenamientos y ajustes que se hagan al plan de entrenamiento, hacia mejorar nuestra proyección deportiva. Falta de escenarios deportivos.

Se determina que, para la próxima reunión, se revise los resultados de los diferentes test y horarios de las sesiones de entrenamiento.

Acuerdos y Compromisos	Responsables	Fechas
Falta de escenarios deportivos., el entrenador junto con la liga realizará la gestión para solventar los espacios de entrenamiento.	MILTON NIÑO DURAN	
Se invitara o informara al metodólogo la realización de test y convocatorias que se realicen dentro del macrociclo sustentado, con el objetivo de buscar mejorar las capacidades físicas,	MILTON NIÑO DURAN	

tecnicas, tacticas de nuestros deportistas con discapacidad enfocados al rendimiento deportivo.		

Siendo las 11:50 a.m. y cumplido el objetivo, se dio por terminada la reunión en constancia firman:



JONATHAN GARCIA DAZA
Profesional Universitario - Metodológo

MILTON NIÑO DURAN
ENTRENADOR

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE

HORARIO 2025

DEPORTE	ENTRENADOR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
PARA-ATLETISMO	MILTON NIÑO DURAN	**Hora:** 7:00 A 10:30 AM **Categoria:** UNICA **Edades:** 15 AÑOS EN ADELANTE **Lugar:** PISTA ATLETICA, CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA,	**Hora:** 7:00 A 10:30 AM **Categoria:** UNICA **Edades: 15** AÑOS EN ADELANTE **Lugar:** PISTA ATLETICA, CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA,	Hora: 7:00 A 10: 30 AM Categoria: UNICA Edades: 15 AÑOS EN ADELANTE Lugar:PISTA ATLETICA, CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA,	Hora: 7:00 A 10:30 AM Categoria: UNICA Edades: 15 AÑOS EN ADELANTE Lugar:PISTA ATLETICA, CANCHAS CUBIERTAS POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA,	Hora: 7:00 A 10:30 AM Categoria: UNICA Edades: 15 AÑOS EN ADELANTE Lugar:PISTA ATLETICA, CANCHAS CUBIERTAS, POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA,		
		Hora: 04 A 6:30 PM Categoria:UNICA Edades: 15 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA, ESCENARIOS DE CAMPO,POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 3:30 A 6:00 PM Categoria:UNICA Edades: 15 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA, ESCENARIOS DE CAMPO, POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 4:00 A 6:30 PM Categoria:UNICA Edades: 15 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA ESCENARIOS DE CAMPO,POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 3:30 A 6:00 PM Categoria:UNICA Edades: 15 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA, ESCENARIOS DE CAMPO, POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.	Hora: 4:00 A 6:30 PM Categoria:UNICA Edades: 15 AÑOS EN ADELANTE Lugar: PISTA ATLETICA, ESCENARIOS DE CAMPO, POLIDEPORTIVO LA VILLA DE AGUAZUL IDRA.		
		FIRMA _____						

CLUB DEPORTIVO DE LIMITADOS AUDITIVOS DE AGUAZUL "SENTIR"

NIT. 900104765-8
Rec. Deportivo Resol. No 031 del 2 de AGOSTO 2022, del IDRA aguazul, Personería Jurídica No 0420 del 10 de nov. De 2017 Gobernación de Casanare

CERTIFICA QUE:

El señor **MILTON NIÑO DURAN** identificado con cedula de ciudadanía número 4153189 de Hato Corozal Casanare. Brindo apoyo como Entrenador Deportivo de la disciplina deportiva de Para-atletismo, deporte adaptado para Discapacidad, al club deportivo "Club Deportivo de Limitados Auditivos de Aguazul SENTIR" durante el periodo 20 de noviembre de 2025 hasta 19 de diciembre de 2025 esto en marco del contrato 0376-2025 objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.**

Lo anterior se expide a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2025

Atentamente

NADIA FERNANDA NIÑO
R/Legal
Club Deportivo de Limitados Auditivos de Aguazul Sentir.

Calle 23ª No 18-79,
Barrio Carlos Pizarro, Aguazul,
Cel. 3133866514, e-mail: nadia.fernanda8824@gmail.com
Correo: aguazulfides@gmail.com

INDERCAS	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	MILTON NIÑO DURAN	PERIODO:	20/11/2025 A 19/12/2025	CONTRATO:	376
DEPORTE:	PARAATLETISMO			FECHA:	18/11/2025

EDADES: 15 AÑOS EN ADELANTE

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	SEMANA Nº: 1 DIAS DE TRABAJO 20	21	22	23	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	SEMANA Nº: 2 DIAS DE TRABAJO 24	25	26	27	28	29	30	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	PEDRO ESPINEL CHAPARRO		X	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
2	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA		X		A			50%	Leonardo Pérez	A		A	A	A			80%	Leonardo Pérez	
3	JORGE ENRIQUE CAICEDO CARDENAS		X	A	A			100%	Jorge Enrique Caicedo C	A	A	A	A	A			100%	Jorge Enrique CC	
4	FLAMINIO ALARCON ARIZA		X	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
5	DIEGO ANDRES TORRES CRISTANCHO		X	A	A			100%	Diego	A	A	A	A	A			100%	Diego	
6	TED JONATHAN NIÑO PARADA		X	A	A			100%			A	A		A			60%		
7	CRISTHIAN ALEXIS RODRIGUEZ		X	A	A			100%		A			A	A			60%		
8	NICOLAS RUIZ COSME		X	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
9	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO GUANEME	X		A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
10	MARIA YOLANDA FIGUEREDO	X		A	A			100%	Maria Yolanda	A	A	A	A	A			100%	Maria Yolanda	
11	JULIO ANTONIO FERNANDEZ		X	A	A			100%	Julio Fernandez	A	A	A	A	A			100%	Julio Fer	
12	ANDREA PARRA CARDENAS	X		A	A			100%	Andrea	A	A	A	A	A			100%	Andrea	
13	HENRY CASTILLO AMAYA		X	A	A			100%	Henry		A	A	A	A			80%	Henry	
14	LADY CONSTANZA ROSAS	X		A				50%		A	A		A	A			80%		
15	LUZ MARY DIAZ GUTIERREZ	X		A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
16	CLAUDIA MILENA ROJAS	X		A				50%	Claudia	A		A		A			60%	Claudia	
17	LIZ KARINE BURGOS	X		A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
18	YEISSON OCTAVIO CALDERON		X	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
ASISTENCIA %																			

CONVENCIONES	A: ASISTIO		R:LLEGADA TARDE	E:EXCUSA		F:NO ASISTIO	

FIRMA DEL ENTRENADOR

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 4153189

Powered by CamScanner

INDERCAS	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO:	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	MILTON NIÑO DURAN	PERIODO:	20/11/2025 A 19/08/2025	CONTRATO:	376
DEPORTE:	PARAATLETISMO			FECHA:	18/11/2025

EDADES: 15 AÑOS EN ADELANTE — SEMANA N°: 3 — SEMANA N°: 4

Nº	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 1	2	3	4	5	6	7	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO 8	9	10	11	12	13	14	ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	PEDRO ESPINEL CHAPARRO		x	A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
2	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA		x		A		A	A			60%	Leonardo Pérez		A		A	A			60%	Leonardo, Pérez	
3	JORGE ENRIQUE CAICEDO CARDENAS		x	A	A	A	A	A			100%	Jorge Enrique C.C	A	A	A	A	A			100%	Jorge Enrique C.C	
4	FLAMINIO ALARCON ARIZA		x	A	A		A	A			80%		A	A	A	A	A			100%		
5	DIEGO ANDRES TORRES CRISTANCHO		x	A	A	A	A	A			100%	Diego	A	A	A		A			80%	Diego	
6	TED JONATHAN NIÑO PARADA		x	A			A	A			60%		A			A	A			60%		
7	CRISTHIAN ALEXIS RODRIGUEZ		x	A			A	A			60%		A			A	A			60%		
8	NICOLAS RUIZ COSME		x	A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
9	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO GUANEME	x		A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
10	MARIA YOLANDA FIGUEREDO	x		A	A	A	A	A			100%	Maria Yolanda	A	A	A	A	A			100%	Maria Yolanda	
11	JULIO ANTONIO FERNANDEZ	x		A	A		A	A			80%	Julio Fernandez	A	A	A	A	A			100%	Julio Fernandez	
12	ANDREA PARRA CARDENAS	x		A	A	A	A	A			100%	Andrea	A	A	A	A	A			100%	Andrea	
13	HENRY CASTILLO AMAYA	x		A	A	A	A	A			100%	HENRY	A	A	A	A	A			100%	HENRY	
14	LADY CONSTANZA ROSAS	x		A	A		A	A			80%		A	A		A	A			80%		
15	LUZ MARY DIAZ GUTIERREZ	x		A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
16	CLAUDIA MILENA ROJAS	x		A	A	A	A	A			100%	Claudia	A	A	A	A	A			100%	Claudia	
17	LIZ KARINE BURGOS	x		A	A	A	A	A			100%		A	A	A	A	A			100%		
18	YEISSON OCTAVIO CALDERON		x	A		A	A	A			80%		A	A	A	A	A			100%		
ASISTENCIA %																						

CONVENCIONES — A: ASISTIO — R:LLEGADA TARDE — E:EXCUSA — F:NO ASISTIO

FIRMA DEL ENTRENADOR

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 4153199

Powered by CamScanner

INDERCAS	SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD	CÓDIGO	RAGCC53
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	FECHA	10/02/2013
	PLANILLA DE ASISTENCIA INSCRITOS	VERSION	01

NOMBRE DEL ENTRENADOR:	MILTON NIÑO DURAN	**PERIODO:**	20/11/2025 A 19/12/2025	**CONTRATO:**	376
DEPORTE:	PARAATLETISMO			**FECHA:**	18/11/2025
EDADES: 15 AÑOS EN ADELANTE		SEMANA N°: 5		SEMANA N°	

N°	SESIONES Y FECHAS / NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO F	SEXO M	DIAS DE TRABAJO 15	16	17	18	19			ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	DIAS DE TRABAJO							ASISTENCIA %	FIRMA DEPORTISTAS	OBSERVACIONES GENERALES
1	PEDRO ESPINEL CHAPARRO		x	A	A	A	A	A			100%											
2	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA		x		A		A	A			60%	Leonardo Pérez E.										
3	JORGE ENRIQUE CAICEDO CARDENAS		x	A	A	A	A	A			100%	Jorge Enrique Caicedo C										
4	FLAMINIO ALARCON ARIZA		x	A	A	A	A	A			100%											
5	DIEGO ANDRES TORRES CRISTANCHO		x	A	A	A	A	A			100%	Diego										
6	TED JONATHAN NIÑO PARADA		x	A	A		A	A			80%											
7	CRISTHIAN ALEXIS RODRIGUEZ		x		A		A	A			60%											
8	NICOLAS RUIZ COSME		x	A	A	A	A	A			100%											
9	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO GUANEME	x		A	A	A	A	A			100%											
10	MARIA YOLANDA FIGUEREDO	x		A	A	A	A	A			100%	Maria Yolanda										
11	JULIO ANTONIO FERNANDEZ	x		A	A	A	A				80%	Julio Fernandez										
12	ANDREA PARRA CARDENAS	x		A	A	A	A	A			100%	Andrea P.										
13	HENRY CASTILLO AMAYA	x		A		A	A	A			80%	HENRY										
14	LADY CONSTANZA ROSAS	x		A	A	A	A	A			100%											
15	LUZ MARY DIAZ GUTIERREZ	x		A	A	A	A	A			100%											
16	CLAUDIA MILENA ROJAS	x			A		A	A			60%	Claudia										
17	LIZ KARINE BURGOS	x		A	A	A	A	A			100%											
18	YEISSON OCTAVIO CALDERON		x	A	A	A	A	A			100%											
ASISTENCIA %																						

CONVENCIONES	A: ASISTIO		R: LLEGADA TARDE		E: EXCUSA		F: NO ASISTIO	

FIRMA DEL ENTRENADOR

CEDULA DE CIUDADANIA Nº 4153189

Powered by CamScanner

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE NIt. 844.003.345-1	SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD DEPORTES POBLACIÓN BENEFICIADA	POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02

BASE DE DATOS

CONTRATO No:	0376 2025	FECHA DEL CONTRATO:	18/11/2025	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMOENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, ENCUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DERENDIMIENTO DEPORTIVO.				
NOMBRES Y APELLIDOS:	MILTON NIÑO DURAN			N° CELULAR:	3138066286		DEPORTE:	PARAATLETISMO	
PERIODO QUE REPORTA:	Fecha Inicio	20/11/2025	Fecha Fin	19/12/2025	MUNICIPIO	AGUAZUL	CORREO ELECTRONICO:	aguazulfides@gmail.com	

NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD
SIGLA PPR: POBLACION EN PROCEO DE REINSERCION

										ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL							SECTOR	
N°-	NOMBRE Y APELLIDOS	Tipo de Documento	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO	E- MAIL	GRUPO SISBEN	F	M	LBGTI	Indigenas	Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	NingunoEE	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Personas con Discapacidad	Población Extranjera	NingunoED	U	R	
1	LIZ KARINE BURGOS	CC	1118544826	27/06/1990	35	3115917551		C	X											X				X	
2	NICOLAS RUIZ COSME	CC	1,19311E+11	13/02/2002	23	3224210418		C		X										X			X		
3	LUZ MARY DIAZ	CC	1116551659	10/07/1995	30	3224822650		A	X											X			X		
4	JULIO ANTONIO FERNANDEZ	CC	1116549509	11/04/1956	69	3133467824		B		X										X			X		
5	CLAUDIA ROJAS	CC	1116549984	22/09/1994	31	3114553677		B	X											X			X		
6	MARIA YOLANDA FIGUEREDO	CC	1029641024	12/02/2005	20	3144557208		B	X											X			X		
7	FRANSY SHIRLEY MOSCOSO GUANEME	CC	1115910599	24/01/2005	20	3157999940		A	X											X			X		
8	LADY CONSTANZA ROSAS	CC	1116548165	2/03/1992	33	3107977350		B	X											X			X		
9	ANDREA PARRA	CC	1116552447	18/10/1996	29	3224494512		B	X											X			X		
10	PEDRO ESPINEL CHAPARRO	CC	74085017	20/09/1979	46	3224737570		B		X										X			X		
11	CRISTHIAN ALEXIS RODRIGUEZ	CC	1116551475	17/01/1996	29	3133323645		D		X										X			X		
12	LEONARDO PEREZ ECHEVERRIA	CC	1116551526	25/01/1996	29	3125140993		C		X										X			X		
13	JORGE ENRIQUE CAICEDO	CC	1116542236	20/04/2004	21	3007779453		B		X										X			X		
14	DIEGO ANDRES TORRES	CC	1116550026	25/02/1994	31	3103305246		A		X										X			X		
15	YEISSON OCTAVIO CALDERON	CC	1116544000	12/04/1988	37	3213595213		B		X										X			X		
16	TED JONNATHAN NIÑO P.	CC	1116542775	29/09/1986	39	3123774604		C		X										X			X		
17	HENRY CASTILLO AMAYA	CC	9540387	6/04/1973	52	3212486504		B		X										X			X		
18	FLAMINIO ALARCON ARIZA	CC	1116542508	27/09/1986	39	3138839112		C		X										X			X		

FIRMA : _____

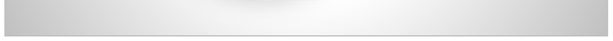
NOMBRES Y APELLIDOS: MILTON NIÑO DURAN

INDERCAS INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE Nit. 844.003.345-1	**SISTEMA DE GESTIÓN MECI - CALIDAD** **DEPORTES** **POBLACIÓN BENEFICIADA**	**POBLACION BENEFICIADA** **FO-M-DRA-10** **04/05/2022** **Version 02**

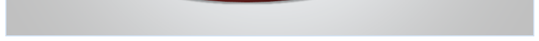
NOMBRES Y APELLIDOS:	**MILTON NIÑO DURAN**	CONTRATO:	**0376 2025**
PERIODO:	**20/11/2025 al 19/12/2025**	MUNICIPIO:	**AGUAZUL**
TELEFONO:	**3138066286**	CORREO ELECTRONICO:	**aguazulfides@gmail.com**

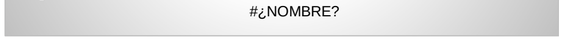
POBLACION

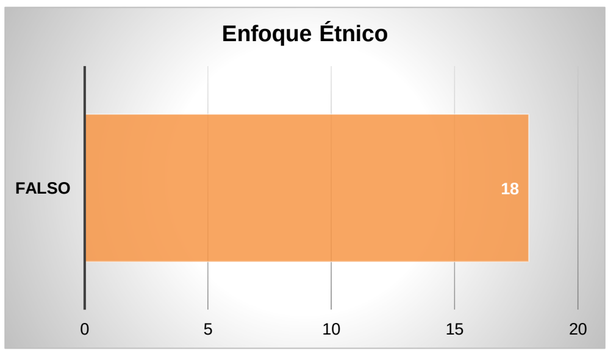
RANGO DE EDAD / POBLACION	AREA URBANA/RURAL		ENFOQUE DE GENERO			GRUPO SISBEN												ENFOQUE ETNICO												ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL																		TOTAL			
						A (Pobreza Extrema)			B (Pobreza Moderada)			C (Población Vulnerable)			D (No pobre, No vulnerable)			Indigenas			Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras			Pueblo ROM o Gitano			Ninguno			Victimas del Conflicto Armado			Habitante de Calle			PPL-TD			PPR			Personas con Discapacidad			Población Extranjera			Ninguno			
	U	R	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	F	M	LGTBI	
PRIMERA INFANCIA 0-5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
INFANCIA 6 A 11 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ADOLESCENCIA 12 A 17 AÑOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
JUVENTUD 18 A 28 AÑOS	4	0	2	2	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	4	
ADULTO 29 A 60	12	1	5	8	0	1	1	0	3	3	0	1	3	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	8	0	0	0	13	
ADULTO MAYOR - >60	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
TOTALES	**17**	**1**	**7**	**11**	**0**	**2**	**1**	**0**	**4**	**5**	**0**	**1**	**4**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**7**	**11**	**0**	**0**	**0**	**18**	

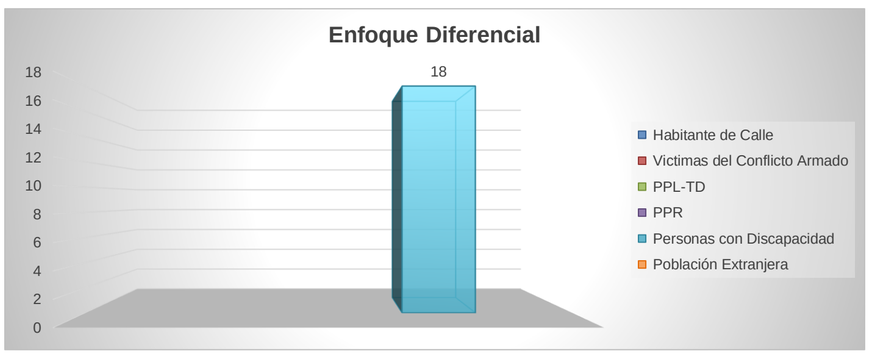












FIRMA : _____

NOMBRES Y APELLIDOS: MILTON NIÑO DURAN

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	AGUAZUL		
NOMBRES Y APELLIDOS	MILTON NIÑO DURAN			**No. CÉDULA**	4.153.189		
No. CONTRATO	376			**FECHA INICIO DE CONTRATO**	20/11/2025	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	1 MES 10 DIAS
MES DEL INFORME	20/11/2025 19/12/2025	**INFORME**	1 DE 2	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	22/12/2025		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	3138066286		**CORREO ELECTRONICO**	aguazulffides@gmail.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	**REALICÉ EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO, FLEXIBILIDAD, EN LAS INSTALECIONES DEL GIMNASIO CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SUS CAPACIDADES DE ADAPTACION A LA MOVILIDAD Y FLEXIBILIDAD DEL CUERPO.**	**FECHA**	**20/11/2025**



ACCION	**REALICÉ EJERCICIOS DE TECNICAS DE CARRERA EJERCICOS DE MEJORAMIENTO MUSCULAR INDIVIDUAL, HACIA SU DESARROLLO DEPORTIVO CON ENFOQUE A LO COMPETITIVO.**	**FECHA**	**24/11/2025**



ACCION	**REALIÉ ESTIRAMIENTO, CALENTAMIENTO, COORDINACION, DESARROLLO DE LA VELOCIDAD CORTA, PREPARACION FISICA GENERAL CON EL OBJETIVO DE MEJORAR SU EVOLUCION DEPOTIVA.**	**FECHA**	**25/11/2025**



ACCION	**REALICÉ SUSTENTACION DEL CONTRATO, 0376 DE 2025 CON EL METODOLOGO ASIGNADO LIC. JONATHAN GARCIA, EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL INDERCAS.**	**FECHA**	**25/11/2025**

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	AGUAZUL		
NOMBRES Y APELLIDOS	MILTON NIÑO DURAN			**No. CÉDULA**	4.153.189		
No. CONTRATO	376			**FECHA INICIO DE CONTRATO**	20/11/2025	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	1 MES 10 DIAS
MES DEL INFORME	20/11/2025 19/12/2025	**INFORME**	1 DE 2	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	22/12/2025		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	3138066286		**CORREO ELECTRONICO**	aguazulffides@gmail.com		





ACCION	**REACLICÉ FORTALECIMIENTO MUSCULAR GENERAL EN EJERCICIOS DE TROTE CONTINUO CORTO, TECNICAS DE CARRERA, COORDINACION, IMPORTANTE PARA SU DESARROLLO FISICO GENERAL.**	**FECHA**	**26/11/2025**	**ACCION**	**REALICÉ EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO, CALENTAMIENTO, FLEXIBILIDAD, PREPARACION PARA LA FASE CENTRAL DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, VELOCIDAD CORTA.**	**FECHA**	**27/11/2025**





ACCION	**DESARROLLÉ CARRERAS MEDIAS EN VELOCIDAD, SEGÚN LA COMPLEJIDAD DE SU DISCAPACIDAD, FORTALECIENDO SU CAPACIDAD DE REALIZAR UN EJERCICIO EN DISTANCIAS CORTAS, MEDIAS, MEJORANDO CADA DIA.**	**FECHA**	**28/11/2025**	**ACCION**	**REALICÉ TECNICAS DE CARRERA ENSEÑANDO SU EVOLUCION DEPORTIVA, COORDINACION, BRASEO SOBRE LA CARRERA, CARRERA APOYADA POR SU COMPAÑERO, MEJORANDO LOS VALORES DEL COMPAÑERISMO Y APOYO A SU COMPAÑERO.**	**FECHA**	**1/12/2025**

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	AGUAZUL		
NOMBRES Y APELLIDOS	MILTON NIÑO DURAN			**No. CÉDULA**	4.153.189		
No. CONTRATO	376			**FECHA INICIO DE CONTRATO**	20/11/2025	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	1 MES 10 DIAS
MES DEL INFORME	20/11/2025 19/12/2025	**INFORME**	1 DE 2	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	22/12/2025		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	3138066286		**CORREO ELECTRONICO**	aguazulffides@gmail.com		

							
ACCION	**REALICÉ ACOMPAÑAMIENTO A CUATRO DEPORTISTAS CONVOCADOS AL DEPARTAENTAL DE DISCAPACIDAD, REALIZADO EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, POR PARTE DE GESTION SOCIAL DOC. DIANA SOLER, MUY IMPORTANTE PARA MEJORAR LAZOS DE AMISTAD DEPARTAMENTAL.**	**FECHA**	**2/12/2025**	**ACCION**	**SE REALIZO DIFERENTES ACTIVIDADES MUY IMPORTANTES COMO FORTALECIMIENTO MUSCULAR A TRAVES DE CAMINATAS DIRIGIDAS, MUESTRAS CULTURALES MOSTRANDO SU EVOLUCION EN DIFERENTES FACETAS ANTE LA SOCIEDAD Y SU CAPACIDAD DE EXPRESION.**	**FECHA**	**3/12/2025**
							
ACCION	**REALICÉ TEST DE FLEXIBILIDAD DE TRONCO, PARA EVALUAR SU FLEXIBILIDAD Y EXTENCION DE SU TREN INFERIOR, IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE A DIARIO SE DESARROLLAN.**	**FECHA**	**4/12/2025**	**ACCION**	**REALICÉ EJERCICIOS DE ESTIRAMIENTO Y CALENTAMIENTO PREPARACION HACIA LA FASE CENTRAL DEL ENTRENAMIENTO, DESARROLLO DE VELOCIDAD CORTA, TECNICAS DE CARRERA, COORDINACION, POSICION DE SALIDAS BAJAS, MEDIAS.**	**FECHA**	**5/12/2025**

DEPARTAMENTO	CASANARE			**MUNICIPIO(S)**	AGUAZUL		
NOMBRES Y APELLIDOS	MILTON NIÑO DURAN			**No. CÉDULA**	4.153.189		
No. CONTRATO	376			**FECHA INICIO DE CONTRATO**	20/11/2025	**PLAZO DE EJECUCIÓN**	1 MES 10 DIAS
MES DEL INFORME	20/11/2025 19/12/2025	**INFORME**	1 DE 2	**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME**	22/12/2025		
DATOS CONTACTO	**TELEFONO CELULAR**	3138066286		**CORREO ELECTRONICO**	aguazulffides@gmail.com		





ACCION	**ASISTI A LA REUNION EN EL AUDITORIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS, CONVOCADA POR EL INSTITUTO, ENFOCADA A MEJORAR NUESTRA PLANIFICACION DE LOS DIFERENTES DEPORTES ENFOCADOS A JUEGOS NACIONALES Y PARA-NACIONALES 2027.**	**FECHA**	**5/12/2025**	**ACCION**	**REALICÉ VISITA AL CENTRO ESPECIALIZADO DEL DEPORTE, PREVIA CITA, CON LOS DEPORTISTAS SORDOS EN PROYECCION A JUEGOS PARANACIONALES 2027 Y PARAJUVENILES 2028, CON EL OBJETIVO DE IR MEJORANDO SU PREPARACION BAJO LA DIRECCION DEL CENTRO ESPECIALIZADODEL DEPORTE DE INDERCAS.**	**FECHA**	**9/12/2025**





ACCION	**DESARROLLÉ FORTALECIMIENTO MUSCULAR A TRAVS DE TROTE CORTO CONTINUADO, ADAPTACION A LOS EJERCICOS, COORDINACION, VELOCIDAD CORTA, EN DIFERENTES MODALIDADES SEGÚN SU CAPACIDAD FISICA.**	**FECHA**	**11/12/2025**	**ACCION**	**REALICE ESTIRAMIENTO, CALENTAMIENTO, FUERZA EXPLOSIVA DE TREN SUPERIOR, LANZAMIENTO DE PELOTA DE SOTFBOL GENERAL, POCO A POCO MEJORANDO SU DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO EN FUERZA EXPLOSIVA.**	**FECHA**	**15/12/2025**

TEST REALIZADOS CON DISCAPACIDAD MES DE DICIEMBRE 2025

TEST DE VELOCIDAD DE 40 METROS
FECHA: 1/12/2025

No	NOMBRE Y APELLIDO	MARCA 1	MARCA 2	MEJOR MARCA	DISCAPACIDAD	EDAD
1	LEONARDO PEREZ	7,42	6,98	6,98	INTELECTUAL	29
2	PEDRO ESPINEL	7,56	6,84	6,84	INTELECTUAL	46
3	ANDREA PARRA	12,46	12,59	12,46	INTELECTUAL	28
4	NICOLAS RUIZ	6,59	6,47	6,47	MULTIPLE	29
5	JORGE CAICEDO	6,17	6,20	6,17	INTELECTUAL	21
6	LUZ MARY DIAZ	17,48	17,33	17,33	VISUAL	31
7	DIEGO TORRES	7,59	7,94	7,59	INTELECTUAL	31
8	YEISSON CALDERON	7,06	7,45	7,06	SORDO	37
9	HENRY CASTILLO	7,69	7,80	7,69	MULTIPLE	52
10	LADY ROSAS	8,16	7,95	7,95	INTELECTUAL.	27
11	SAMUEL MARENTES	7,08	7,16	7,08	SORDO	15
12	JULIO FERNANDEZ	10,44	10,64	10,44	INTELECTUAL	31
13	CLAUDIA ROJAS	8,68	8,90	8,68	SINDROME DE DOWN	30
14	LIZ KARINE BURGOS	17,34	17,40	17,34	INTELECTUAL	30
15	FLAMINIO ALARCON	8,58	8,32	8,32	SINDROME DE DOWN	38
16	JAVIER LEMUS	9,58	9,70	9,58	INTELECTUAL	46
17	TED NIÑO	6,84	6,89	6,84	SORDO	22
18	OSCAR HERNANDEZ	9,56	9,75	9,56	INTELECTTUAL	32

TEST DE FLEXIBILIDAD DE TRONCO
FECHA: 4/12/2025

No	NOMBRE Y APELLIDO	MARCA 1	MARCA 2	MEJOR MARCA	DISCAPACIDAD	EDAD
1	LADY C. ROSAS	-9	+4	+4	INTELECTUAL	33
2	ANDREA PARRA	-8	-12	-8	INTELECTUAL	28
3	YUDI AIDE MEDINA	-10	-13	-10	INTELECTUAL	28
4	HENRY CASTILLO	-3	+1	+1	INTELECTUAL	52
5	LEONARDO PEREZ	+4	+7	+7	INTELECTUAL	29
6	DIEGO TORRES	-15	-9	-9	MULTIPLE	31
7	TATIANA MIRANDA	+3	+5	+5	SORDA	31
8	PEDRO ESPINEL	-2	0	+1	INTELECTUAL	44
9	FLAMINIO ALARCON	+5	+10	+10	SINDROME DE DOWN	38
10	JORGE CAICEDO	-16	-10	-10	INTELECTUAL	21
11	OSCAR HERNANDEZ	-15	-19	-15	INTELECTUAL	31
12	TED JONNATHAN NIÑO	-2	-3	-2	SORDO	38
13	CLAUDIA MILENA ROJAS	+7	+9	+9	SINDROME DE DOWN	30
14	LUZ MARY DIAZ	-6	-8	-6	VISUAL	30
15	LIZ KARINE BURGOS	-14	-13	-13	INTELECTUAL	34
16	JAVIER LEMUS	-25	-24	-24	INTELECTUAL	43

TEST DE SALTO SIN IMPULSO

FECHA: 11/12/2025

No	NOMBRE Y APELLIDO	MARCA 1	MARCA 2	MEJOR MARCA	DISCAPACIDAD	EDAD
1	HENRY CASTILLO	1,44	1,33	1,44	MULTIPLE	52
2	LIZ KARINE BURGOS	38	36	37	INTELECTUAL	34
3	LEONARDO PEREZ	1,06	1,19	1,19	INTELECTUAL	29
4	PEDRO ESPINEL	1,32	1,46	1,46	INTELECTUAL	45
5	LUZ MARY DIAZ	88	98	98	VISUAL	29
6	CLAUDIA M.ROJAS	56	58	58	SINDROME DE DOWN	30
7	YUDI AIDE MEDINA P.	1,10	1,16	1,16	INTELECTUAL	28
8	FLAMINIO ALARCON	94	98	98	SINDROME DE DOWN	38
9	JOSE GUEDEZ	1,20	1,38	1,38	MULTIPLE	25
10	JORGE CAICEDO	1,90	1,97	1,97	INTELECTUAL	21
11	TED JONNATHAN NIÑO	1,72	1,97	1,97	SORDO	38
12	CRISTHIAN RODRIGUEZ	2,06	2,09	2,09	SORDO	29
13	ANDREA PARRA	83	98	98	INTELECTTUAL	28
14	DIEGO ANDRES TORRES	1,12	1,18	1,18	MULTIPLE	31
15	TATIANA MIRANDA	1,43	1,61	1,61	SORDA	31
16	NICOLAS RUIZ	1,32	1, 19	1,32	INTELECTUAL	32
17	BRAYAN PEROZA	1,15	1,27	1,27	INTELECTUAL	18

ENTRENADOR_____

MILTON NIÑO DURAN

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

MILTON NIÑO DURAN

C.C 4.153.189

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 22 de diciembre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 76921448000

EL SUSCRITO CONTRATISTA

MILTON NIÑO DURAN

CERTIFICA QUE

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato No. 0376 de 18 de noviembre 2025 cuyo objeto es **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADORES DEPARTAMENTALES CATEGORÍA II, EN CUMPLIMIENTO LEY 2210 DE 2022, PARA IMPULSAR PROCESOS DE FORMACIÓN, PREPARACIÓN Y APOYO A DEPORTISTA DE RENDIMIENTO DEPORTIVO.**para el proceso de verificación como son: informe de actividades, panillas de asistencia, participaciones en eventos, registros fotográficos y demás formatos establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores 20 de noviembre del 2025 a 19 de diciembre del 2025 son legítimas y tomadas durante la ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de aguazul, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del 2025.

Firma: _____
Nombre: **MILTON NIÑO DURAN**
No. Cédula: 4153189 de Hato Corozal
No. Contacto: 3138066286
Correo electrónico: aguazulfides@gmail.com
Contratista

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DE DEDUCCIONES
FO-A-GFI-02
31/07/2019
Versión 01

Yopal, 22 de diciembre 2025

Señores
INDERCAS
La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, MILTON NIÑO DURAN identificado con Cédula de Ciudadanía número 4153189 de Hato Corozal Casanare teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE**:

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2025, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI ☐ NO X**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 20 de noviembre 2025 y el 19 de diciembre 2025, de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales). *Art 387 ET-DR 4713/05*	$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). *Art 387 ET*	$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales Art *387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
55159625	ENID	PARADA	RODRIGUEZ	ESPOSA	58
1116542775	TED JONNATHAN	NIÑO	PARADA	HIJO PcD	38

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	$ 0,00
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	$ 178.000,00

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0376 de fecha 18 de noviembre 2025, fueron ejecutadas en el municipio de aguazul del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

MILTON NIÑO DURAN
C.C. 4153189 de Hato Corozal Casanare

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
Nit. 844.003.345-1

CERTIFICADO DECRETO 1070
FO-A-GFI-08
27/04/2020
Versión 02

Yopal, 22 de diciembre de 2025

Empresa INDERCAS

Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo **MILTON NIÑO DURAN**, identificada con cédula de ciudadanía No.4153189 expedida en Hato Corozal Casanare, para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI (X) NO ()

- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal:
 SI () NO (X)

- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior:
 SI (X) NO ()

- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT.
 SI (X) NO ()

- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales.
 SI () NO (X)

- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.
 SI () NO (X)

Cordialmente,

MILTON NIÑO DURAN
C.C. 4153189 de Hato Corozal Casanare
Cel. 3138066286

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 4153189		NIÑO DURAN MILTON	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 23 A N 18 75	AGUAZUL-CASANARE	6384242	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0
1	CC 4153189	NIÑO MILTON		0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,423,500	$34,700	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$0	$0			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1000000346	9494203352	I	2025/12/22	2025/11/19	BANCO DE BOGOTA	0	$212,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$212,700**	**$0**	**$0**	**$212,700**

REPUBLICA DE COLOMBIA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2019_721839

SUB 149551
11 JUN 2019

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRÁMITE DI
ECONÓMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACION DEFINIDA
(VEJEZ- ORDINARIA)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el señor **NIÑO DURAN MILTON,** identificado con CC No. 4,153,189, solicita el 18 de enero de 2019 el reconocimiento y pago de una pensión mensual vitalicia de VEJEZ, radicada bajo el No 2019_721839.

CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Que el peticionario ha prestado los siguientes servicios:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
1 EJERCITO NACIONAL	19770808	19790730	TIEMPO SERVICIO	713
SERVCOM LTDA	19870414	19871231	TIEMPO SERVICIO	262
SERVCOM LTDA	19880101	19881231	TIEMPO SERVICIO	366
SERVCOM LTDA	19890101	19890224	TIEMPO SERVICIO	55
SIN NOMBRE NP 8013700126	19890817	19900214	TIEMPO SERVICIO	182
SIN NOMBRE NP 8013700126	19900412	19900418	TIEMPO SERVICIO	7
INT. ISIDRO HERNANDEZ Y CIA	19901018	19901114	TIEMPO SERVICIO	28
INT. ISIDRO HERNANDEZ Y CIA	19910221	19910516	TIEMPO SERVICIO	85
ARWIDE LTDA.	19910904	19911121	TIEMPO SERVICIO	79
CROWN SERVICE LTD	19920611	19921031	TIEMPO SERVICIO	143
CROWN SERVICE LTD	19921101	19930131	TIEMPO SERVICIO	92
CROWN SERVICE LTD	19930201	19930731	TIEMPO SERVICIO	181
CROWN SERVICE LTD	19930801	19940101	TIEMPO SERVICIO	154
1 CROWN SERVICE LTDA	19940201	19940430	TIEMPO SERVICIO	89
1 CROWN SERVICE LTDA	19940501	19940531	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940601	19940630	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19940701	19940731	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940801	19940831	TIEMPO SERVICIO	31
1 CROWN SERVICE LTDA	19940901	19940930	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941001	19941031	TIEMPO SERVICIO	31
2 1 SUTRABAJO LTDA	19941003	19941101	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941101	19941130	TIEMPO SERVICIO	30
1 CROWN SERVICE LTDA	19941201	19941231	TIEMPO SERVICIO	31
CROWN SERVICE LTDA	19950101	19950131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950201	19950228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950301	19950331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950401	19950430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950501	19950531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950601	19950630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19950701	19950715	TIEMPO SERVICIO	15
CROWN SERVICE LTDA	19950801	19950816	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19950901	19950930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19951001	19951015	TIEMPO SERVICIO	15
CROWN SERVICE LTDA	19951101	19951130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19951201	19951231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960101	19960131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960201	19960216	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19960301	19960316	TIEMPO SERVICIO	16
CROWN SERVICE LTDA	19960401	19960430	TIEMPO SERVICIO	30

Escaneado con CamScanner

CROWN SERVICE LTDA	19960501	19960531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960601	19960617	TIEMPO SERVICIO	17
CROWN SERVICE LTDA	19960701	19960731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19960801	19960818	TIEMPO SERVICIO	18
CROWN SERVICE LTDA	19960901	19960930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19961001	19961018	TIEMPO SERVICIO	18
CROWN SERVICE LTDA	19961101	19961130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19961201	19961231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970101	19970131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970201	19970228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970301	19970331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970401	19970430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970501	19970531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970601	19970630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970701	19970731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970801	19970831	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19970901	19970930	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971001	19971031	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971101	19971130	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19971201	19971231	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980101	19980131	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980201	19980228	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980301	19980331	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980401	19980430	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980501	19980531	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980601	19980630	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980701	19980731	TIEMPO SERVICIO	30
CROWN SERVICE LTDA	19980801	19980828	TIEMPO SERVICIO	28
DUFLO LTDA	19980801	19980805	TIEMPO SERVICIO	5
DUFLO LTDA	19980901	19980930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981001	19981031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981101	19981130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19981201	19981231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990101	19990131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990201	19990228	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990301	19990331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990401	19990430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990501	19990531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990601	19990630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990701	19990731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990801	19990831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19990901	19990930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991001	19991031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991101	19991130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	19991201	19991231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000101	20000131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000201	20000229	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000301	20000331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000401	20000430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000501	20000531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000601	20000630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000701	20000731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000801	20000831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20000901	20000930	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001001	20001031	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001101	20001130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20001201	20001231	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010101	20010131	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010201	20010228	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010301	20010331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010401	20010430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010501	20010531	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010601	20010630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010701	20010731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010801	20010831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20010901	20011004	TIEMPO SERVICIO	34
DUFLO LTDA	20011101	20011130	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20011201	20011202	TIEMPO SERVICIO	2
DUFLO LTDA	20020101	20020114	TIEMPO SERVICIO	14
DUFLO LTDA	20020201	20020204	TIEMPO SERVICIO	4
DUFLO LTDA	20020601	20020630	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020701	20020731	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020801	20020831	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20020901	20020926	TIEMPO SERVICIO	26
DUFLO LTDA	20030301	20030331	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20030401	20030430	TIEMPO SERVICIO	30
DUFLO LTDA	20030501	20030531	TIEMPO SERVICIO	30

Escaneado con CamScanner

DUFLO LTDA	20030601	20030611	TIEMPO SERVICIO	11
NI?O DURAN MILTON	20040601	20041130	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20050801	20051031	TIEMPO SERVICIO	90
NI?O DURAN MILTON	20051101	20051130	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20051201	20051231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20060101	20060331	TIEMPO SERVICIO	90
ACCIONAR CTA	20060401	20060429	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060501	20060529	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060601	20060629	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060701	20060729	TIEMPO SERVICIO	29
ACCIONAR CTA	20060801	20061231	TIEMPO SERVICIO	150
ACCIONAR CTA	20070101	20070111	TIEMPO SERVICIO	11
NI?O DURAN MILTON	20070401	20070430	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20070601	20071231	TIEMPO SERVICIO	210
NI?O DURAN MILTON	20080301	20080430	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20080701	20080930	TIEMPO SERVICIO	90
NI?O DURAN MILTON	20081001	20081217	TIEMPO SERVICIO	77
NI?O DURAN MILTON	20090601	20091231	TIEMPO SERVICIO	210
NI?O DURAN MILTON	20100101	20100630	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20100801	20101231	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20110101	20110129	TIEMPO SERVICIO	29
NI?O DURAN MILTON	20110201	20110731	TIEMPO SERVICIO	180
NI?O DURAN MILTON	20110801	20111231	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20120201	20120531	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20120701	20120831	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20121201	20121231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130201	20130331	TIEMPO SERVICIO	60
NI?O DURAN MILTON	20130401	20130413	TIEMPO SERVICIO	13
NI?O DURAN MILTON	20130501	20130531	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130601	20130630	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130801	20130831	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20130901	20131231	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20140101	20140122	TIEMPO SERVICIO	22
NI?O DURAN MILTON	20140201	20140630	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20140801	20141231	TIEMPO SERVICIO	150
FUNDEC SPORT	20141001	20141001	TIEMPO SERVICIO	1
NI?O DURAN MILTON	20150201	20151231	TIEMPO SERVICIO	330
NI?O DURAN MILTON	20160301	20161231	TIEMPO SERVICIO	300
NI?O DURAN MILTON	20170301	20171231	TIEMPO SERVICIO	300
DISTRISALI S.A.S	20170701	20170705	TIEMPO SERVICIO	5
NI?O DURAN MILTON	20180101	20180131	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20180201	20180228	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20180301	20180731	TIEMPO SERVICIO	150
NI?O DURAN MILTON	20180801	20181130	TIEMPO SERVICIO	120
NI?O DURAN MILTON	20181201	20181231	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190101	20190131	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190301	20190331	TIEMPO SERVICIO	30
NI?O DURAN MILTON	20190401	20190531	TIEMPO SERVICIO	60

Que revisada la historia laboral como los documentos anexos (Formatos de certificación laboral) se evidencio las siguientes cotizaciones con otra caja, fondo o entidad a la cual se realizaron los aportes.

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	EMPLEADOR
08/08/1977	30/07/1979	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Que se debe traer a colación el concepto BZ_2015_1843232 de fecha 03 de marzo de 2015, emitida por Colpensiones, sobre el cómputo de días antes y después de 1994, donde se establece lo siguiente:

*"(...)III. **Cómputo de días para servidores públicos***
Tal y como se evidenció en precedencia, el cómputo de días a partir del año de 1967 hasta el año 1994 implementado por el ISS, tenía aplicación única y exclusivamente para reconocer las prestaciones económicas previstas en el régimen pensional administrado por dicho Instituto. Para los servidores públicos no afiliados al ISS, el tratamiento dado al cómputo de los días fue definido por el Consejo de Estado en sentencia de 10 de noviembre de 1982, a

Escaneado con CamScanner

A partir del 1 de enero del año 2005 el número de semanas se incrementará, así:

AÑO	SEMANAS	EDAD HOMBRE	EDAD MUJER
2005	1050	60	55
2006	1075	60	55
2007	1100	60	55
2008	1125	60	55
2009	1150	60	55
2010	1175	60	55
2011	1200	60	55
2012	1225	60	55
2013	1250	60	55
2014	1275	62	57
2015	1300	62	57

Que para obtener el ingreso base de liquidación de la presente prestación, se dará aplicación a lo establecido en el artículo 21 de la ley 100 de 1993; el cual establece: "Se entiende por ingreso base para liquidar las pensiones previstas en esta ley, el promedio de los salarios o rentas sobre los cuales ha cotizado el afiliado durante los diez (10) años anteriores al reconocimiento de la pensión, o en todo el tiempo si este fuere inferior para el caso de las pensiones de invalidez o sobrevivencia, actualizados anualmente con base en la variación del Índice de Precios al consumidor, según certificación que expida el DANE.

Cuando el promedio del ingreso base, ajustado por inflación, calculado sobre los ingresos de toda la vida laboral del trabajador, resulte superior al previsto en el inciso anterior, el trabajador podrá optar por este sistema, siempre y cuando haya cotizado 1250 semanas como mínimo".

Que igualmente el monto de la presente prestación, se define de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 797 de 2003, por el cual se modifica el artículo 34 de la Ley 100 de 1993, en los siguientes términos: "... A partir del 1 de enero del año 2004 se aplicarán las siguientes reglas:

El monto mensual de la pensión correspondiente al número de semanas mínimas de cotización requeridas, será del equivalente al 65%, del ingreso base de liquidación de los afiliados. Dicho porcentaje se calculará de acuerdo con la fórmula siguiente:

r = 65.50 - 0.50 s, donde:
r =porcentaje del ingreso de liquidación.
s = número de salarios mínimos legales mensuales vigentes.

A partir del 2005, por cada cincuenta (50) semanas adicionales a las mínimas requeridas, el porcentaje se incrementará en un 1.5% del ingreso base de liquidación, llegando a un monto máximo de pensión entre el 80 y el 70.5% de dicho ingreso, en forma decreciente en función del nivel de ingresos de cotización, calculado con base en la fórmula establecida en el presente artículo.

Escaneado con CamScanner

El valor total de la pensión no podrá ser superior al ochenta (80%) del ingreso base de liquidación, ni inferior a la pensión mínima".

Que para obtener el ingreso base de cotización de la presente prestación, se toman los factores salariales establecidos en los artículos 18 y 19 de la Ley 100 de 1993 y artículo 1 del Decreto 1158 del 3 de junio de 1994, según el caso.

Que los artículos 13 y 35 del Acuerdo 049 de 1990 aprobado por el Decreto 758 del mismo año, establecen que la pensión se reconocerá reunidos los requisitos mínimos y será necesaria su desafiliación al régimen para que se pueda disfrutar de la misma; para su liquidación se tendrá en cuenta hasta la última semana efectivamente cotizada.

Que a partir de lo anteriormente enunciado se procedió a realizar la liquidación de la prestación reconocida, la cual se resume de la siguiente manera:

IBL: 1,114,728 x 66.33 = $739,399

SON: SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

La pensión aquí reconocida se ajustara de conformidad con las reglas aplicables al valor mínimo o máximo de la pensión, según corresponda, vigente para la fecha de efectividad, por la cual la suma a reconocer será de 828,116 (OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL CIENTO DIECISEIS PESOS M/CTE).

Para el análisis de la pensión reconocida, se tomó en cuenta que el (la) peticionario (a) cumple los requisitos para los siguientes tipos de pensión, siendo aplicada por favorabilidad el indicado en la columna "Aceptada Sistema":

Nombre	Fecha Status	Fecha Efectividad	VALOR IBL 1	VALOR IBL 2	Mejor IBL	% IBL	Valor Pensión Mensual	Aceptada
1050 semanas progresivas, 55 o 60 años de edad Ley 797 del 2003- Legal	15 de enero de 2019	1 de junio de 2019	796,792.00	1,114,728.00	2	66.33	828,116.00	SI

Remitir el presente acto administrativo a la GERENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES – DIRECCION DE CONTRIBUCIONES PENSIONALES Y EGRESOS para lo de su competencia:

ENTIDAD	DIAS	VALOR CUOTA	%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	713	$61,769.00	7.46
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	8846	$766,347.00	92.54

Que de conformidad con Circular Interna No. 24 de 2018 expedida por la Oficina Asesora de Asuntos Legales y mediante la cual se modifica el numeral 1.6.5 de la Circular Interna No. 01 de 2012, para efectos de establecer la fecha de disfrute de la pensión de vejez se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

Escaneado con CamScanner

"(...)d. Si el afiliado es independiente y se encuentra retirado o deja de cotizar después de cumplir los requisitos, la prestación se reconocerá a partir del día siguiente a la fecha de retiro o de la última cotización.(...)".

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de junio de 2019 en atención a que se evidencia su última cotización 31/05/2019 como independiente, razón por la cual se reconoce al día siguiente de su ultima cotización.

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93, ley 797/03 y C.P.AC.A.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **NIÑO DURAN MILTON**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de junio de 2019 = $828,116

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	**VALOR**
Mesadas	828,116.00
Descuentos en Salud	99,400.00
Valor a Pagar	728,716.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 201907 que se paga en el periodo 201908 en la central de pagos del banco BOGOTA C. P. 1ERA QUINCENA de AGUAZUL CL 9 17 20 OF.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en NUEVA EPS S.A..

ARTÍCULO CUARTO: Remitir el presente acto administrativo a la GERENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES – DIRECCION DE CONTRIBUCIONES PENSIONALES Y EGRESOS para lo de su competencia:

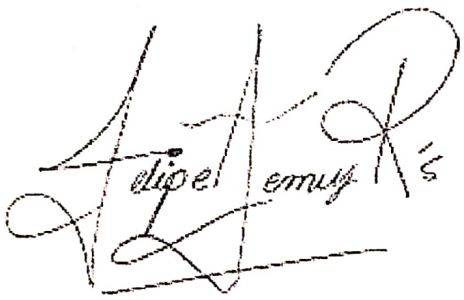
ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA	%
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	713	$61,769.00	7.46
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	8846	$766,347.00	92.54

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **NI?O DURAN MILTON** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Escaneado con CamScanner

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



FELIPE ARTURO LEMUS RAMOS
SUBDIRECTOR DE DETERMINACION I
COLPENSIONES

ADRIANA MARITZA QUIROGA GONZALEZ

STEFFANNY ALEXANDRA ALVARADO PARDO
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-03-502,1

Escaneado con CamScanner

BBVA

Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

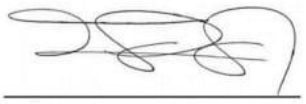
Que nuestro(a) cliente MILTON NI#O DURAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 4,153,189 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 077190783 aperturada el 2 de junio de 2015 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 22 de octubre de 2025.

Para trámites de nómina,legales,internacionales y otros,también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0077190783
Cuenta de 16 dígitos:	0077000200190783
Cuenta de 20 dígitos:	00130077000200190783

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA